

El Parlamento aprobó ayer los dictámenes referentes a las actas de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, a quienes se proclamó diputados, y otro pasando al Tribunal Supremo los asuntos que estuvieron encomendados a la Comisión de Responsabilidades, dictamen que dió ocasión a un amplio debate

Madrid, 8.—Varias horas
A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul los MINISTROS DE JUSTICIA, MARINA Y TRABAJO.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de elevación de haberes a los Carabineros.
El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, manifiesta que para acoplar algunos votos particulares se retira el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de actas sobre el caso de Calvo Sotelo.
El señor PRATS defiende un voto particular en que pide a la Comisión y a la Cámara que retiren el dictamen hasta conocer claramente las circunstancias de que Calvo Sotelo está plenamente comprendido en la ley de Amnistía, extremo que, de ser cierto, no se ha comunicado oficialmente aún a la Cámara ni a la Comisión.

El señor ROMERO en nombre de la Comisión:—El discurso de S. S. dice:—no tiene contestación, porque se ha producido fuera de los límites del voto particular que está sobre la Mesa y ha formulado otros propósitos y proyectos.

Precisamente, la minoría socialista debe ser la más interesada en que se sienten en esta Cámara el señor Calvo Sotelo, ya que es la que más duros ataques le ha dirigido.

El señor PRATS le replica diciendo que existía una sentencia condenatoria que invalidaba al señor Calvo Sotelo y una medida de carácter general que no pueda referirse a un caso concreto.

Hace falta que la Sala del Supremo comunicue a la Cámara que este señor se halla comprendido en la ley. Es preciso que nos atengamos a los preceptos legales y por ello ruego a la Cámara que retire ese dictamen.

El señor CASANUEVA:—El dictamen era favorable a la proclamación del señor Calvo Sotelo, aun antes de promulgarse la ley de Amnistía.

La Comisión estimó que podía proclamarse a Calvo Sotelo incluso sin amnistía.

La ley es bastante clara y los hechos son muy conocidos para que se diga por la Comisión que el señor Calvo Sotelo está comprendido en la ley de Amnistía.

El señor PRATS insiste en sus argumentaciones.

El señor TOMAS Y PIERA, en nombre de la Izquierda, dice:—Es preciso saber si en efecto el señor Calvo Sotelo se halla comprendido en la ley de Amnistía, porque su minoría votó en contra de la amnistía parcial y se opuso asimismo a la amnistía más amplia, pero también legal.

Nosotros votaremos en contra, por creer que no es sólo culpable de errores sino de crímenes de alta traición. (Grandes protestas).

El señor BOLIVAR:—A Calvo Sotelo como a otros verdugos de la clase trabajadora se les ha aplicado la amnistía, pero, mientras, siguen en la cárcel los obreros. Esto hay que decirlo para que el país sepa como procede el Gobierno de la República, teniendo en la cárcel a los trabajadores y soltando a las gentes de esta calaña. (Grandes protestas).

En votación nominal se rechaza el voto particular por 125 contra 38. Inmediatamente se aprueba el dictamen.

Se discute el dictamen referente al acta del señor Guadalhorce.

Los socialistas piden también votación nominal.

El dictamen se aprueba por 110 contra 3.

El señor ALBA:—Quedan admitidos al cargo y proclamados diputados los señores don José Calvo Sotelo y don Rafael Benjumea.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Responsabilidades; nuevamente redactado proponiendo que los sumarios y diligencias de todas las causas instruidas por la Comisión de Responsabilidades de las anteriores Cortes pasen al Tribunal Supremo para sentenciar cada asunto con arreglo a derecho.

El señor JIMENEZ ASUA defiende un voto particular:—Si examinamos el dictamen, se advierte una disparidad entre la ley que creó la Comisión de Responsabilidades, la declaración del Gobierno y el dictamen de la Comisión.

La ley de la Comisión de Responsabilidades es una ley constitucional, y si bien dijo el ministro que había cesado la Comisión y que se podía crear otra, declaró que en efecto tenía carácter constitucional.

Los hechos encomendados a esa Comisión son hechos políticos que deben ser juzgados por tribunales políticos y no por tribunales ordinarios.

Además, se comete la torpeza de mezclar al Tribunal Supremo en un problema político, cosa que debe evitarse.

Termina su discurso dando lectura a unas palabras del señor Lerroux, en que dice que no se puede someter a jueces ordinarios los casos extraordinarios.

No se trata de juzgar a un Gobierno ni a una institución, sino a un régimen, y a este no se le puede juzgar por los tribunales corrientes.

El señor SUAREZ DE TANGIL, por la Comisión:—Al disolverse la Cámara anterior, la Diputación Permanente se encontró con este problema y algunos opinaron que debía pasar al Supremo, frente al criterio de los socialistas que deseaban continuar la Comisión.

El entonces digno ministro de Gracia, Justicia y Cultos, expuso el criterio de que era una ley constitucional y que era preciso que otra ley declarara terminada su misión.

En 1923, como ahora, creía yo que debía existir la justicia del pueblo, aunque vosotros no hayáis sabido o no hayáis podido hacer la revolución que pretendáis hacer.

El señor ALVAREZ VALDES:—El Gobierno de que yo formaba parte se preocupó de cumplir la ley de agosto de 1931. Por eso abogué por que se creara una nueva Comisión de Responsabilidades que examinara y resolviera con arreglo a conciencia.

La Cámara se mostró favorable y por eso se trajo este dictamen. Después ha ocurrido un hecho que es la ley de Amnistía, y por eso entiendo que, siendo la Sala Segunda del Supremo la competente para entender en esta ley, es ella la que debe intervenir en estos expedientes.

El señor JIMENEZ ASUA:—Yo no combatí al Gobierno que ha convalidado la ley, sino a la Comisión que ha traído un dictamen igual a la proposición del señor Suarez de Tangil. Y por eso es el dictamen lo que importa.

En votación nominal se desecha el voto por 127 contra 35.

El señor MANSO defiende otro voto particular:—Esta ley dice—no es dependiente de la Comisión, sino anterior a ella, porque formó parte del programa de los partidos que lucharon el 12 de abril, ya que llevaban en su programa este compromiso. Por eso es una ley a discutir entre los partidos y fuerzas coaligadas en la lucha contra la Monarquía.

Este dictamen vulnera la ley de 27 de agosto de 1931 y la Constitución.

La ley dice que la Cámara intervendrá en cada caso; pero no afirma lo que hace el dictamen, ya que señala el procedimiento que han de seguir la Comisión y la Cámara cuando los asuntos lleguen a su conocimiento, o a tratar en forma global todos los asuntos pendientes.

El dictamen debe volver a la Comisión y quiero señalar a los elementos de la República la responsabilidad que contraen al hacer tabla rasa del espíritu con que estos votaron el 12 de abril.

El señor SALMON, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del señor Manso.

No se puede negar al Tribunal Supremo la competencia para entender en estos procesos.

La opinión pública está mal orientada desde los tiempos de las Constituyentes y ha cambiado mucho. No nos encontramos en el ambiente de pasión de aquellos tiempos. Hoy las Cortes no deben juzgar sino legislar y dejar a los Tribunales de Justicia que realicen sus funciones con toda imparcialidad y libres de prejuicios políticos.

El señor MANSO rectifica:—Es la Cámara la que debe dar la única solución, pues se trata del espíritu de un régimen.

El señor ROYO VILLANOVA:—En los dos años de vigencia que ha tenido la Comisión de Responsabilidades pudo hacerlo.

El señor MENENDEZ:—Lo hubiéramos hecho si vosotros no lo hubiéramos dificultado.

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo no. No os ocupabais más que de don Juan March.

El señor MENENDEZ:—Porque era el pez gordo.

El señor ROYO VILLANOVA:—Lo que hicisteis fue engañar al pueblo.

Continúa un diálogo bastante vivo entre ambos señores que origina algún barullo.

El señor MANSO:—Insiste en el contenido de su voto y advierte que los sucesos encomendados a la Comisión de Responsabilidades no están incluidos en la amnistía.

En votación nominal se desecha el voto por 117 contra 31.

El señor PALET, de la Izquierda, apoya otro solicitando que los expedientes sean examinados por la Comisión actual para que formule nuevos dictámenes.

Después retira el voto.

El señor RAMOS ACOSTA defiende otro voto en que pide se dé un plazo al a Comisión para que dictamine en cada caso y sea luego la Cámara la que decida si han de pasar a los Tribunales de Justicia, o si han de ser sancionados por la Cámara.

La COMISION lo rechaza y se desecha en votación ordinaria.

El señor JIMENEZ ASUA apoya varios votos en un solo discurso. Pide a la Comisión de Responsabilidades que tramite las diligencias necesarias para terminar la instrucción en los casos pendientes. De lo contrario estima debe formarse un Tribunal parlamentario que haya de sancionar.

El JEFE DEL GOBIERNO se levanta para exponer las diferencias que existen entre estas Cortes y las Constituyentes.

Aquellas — dice — podían juzgar, pero las actuales sólo deben legislar.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión:—La Comisión anterior de Responsabilidades cesó al dejar de ser diputados sus miembros. La Comisión actual no tiene jurisdicción más que para proponer a la Cámara el Tribunal que ha de fallar.

Además, esta Comisión no tiene las mismas facultades que la anterior.

Es lógico que así ocurra, porque cuando las Constituyentes funcionaban no estaba hecha la Constitución.

Desaparecida aquella Comisión, sus facultades quedan en el aire. Todo lo actuado debe pasar, por tanto, a los Tribunales de Justicia. Por eso se envían al más alto Tribunal los procesos para que falle los que crea que son de su competencia y envíe los demás a los Tribunales que proceda.

Considero absurdo que hayan de ser 31 los jueces que tomen declaración a un testigo.

El señor JIMENEZ ASUA rectifica. Recuerda que el señor Alvarez Valdes, siendo ministro de Justicia, dijo que se cumpliría el articulo de la ley.

El señor CASANUEVA:—El ministro diría eso, pero la Cámara dijo otra cosa.

El señor JIMENEZ ASUA:—No lo dijo.

El señor ALVAREZ VALDES:—Pido la palabra.

El señor BESTEIRO:—El Tribunal de Jaca hubiera asegurado el cumplimiento de la ley.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

El señor MANSO apoya otro referente a los expedientes de la Telefónica.

Los miembros de la Comisión — dice — deberían ser los más interesados en que vinieran a la Cámara los contratos para conocimiento de la opinión pública.

Se refiere también a la Campsa y dice que convendría que la opinión se enterara de cómo se acordó la constitución de esta Sociedad.

Así se vería la desastrosa gestión de la Dictadura.

Lee cifras de los saldos de la Campsa, que han alcanzado a más de 44 millones de pesetas.

El voto se rechaza en votación ordinaria.

El señor MENENDEZ apoya otro que se refiere al Monopolio de Tabacos en Marruecos durante la Dictadura.

Esta Comisión de Responsabilidades ha venido a actuar de intermediario. En la Comisión anterior, donde se reunían 16 jueces, se confían el hígado del acusado.

En la Cámara se reunieron 22 diputados, de ellos 16 abogados, y se comieron no sólo el hígado del condenado sino el hígado del verdugo. (Risas.)

Lee la lista de actuaciones en que entendió la Comisión y afirma que si en un régimen de democracia se pueden cometer delitos como en un régimen de dictadura, es preciso evitarlo mediante una acción enérgica. En Francia, en el asunto Stavisky, funcionó una Comisión parlamentaria, y eso que aquel problema no es tan grave como el de aquí. En aquí sólo se ventan intereses particulares, mientras que los problemas de España van contra el interés general.

El señor Ontaneda-Catalayud es una de las mayores vergüenzas que se registran en la Historia, pues que se concede a una Compañía extranjera un ferrocarril estratégico.

Un ayudante del rey, el señor Elisalde, cobró un cheque de 500.000 pesetas; otro ayudante de un infante recogió otro cheque, y nadie sabe el fin de ese dinero, puesto que las apariencias se cubrieron diciendo que era para hacer gestiones.

El asunto del Monopolio de Tabacos en Marruecos data de 1910 y está hecho para favorecer a un millonario que contribuyó con su dinero a vuestras luchas electorales.

Explica cómo se hizo el nombramiento de la Sociedad Internacional para explotar el negocio de tabacos en Marruecos hasta 1911 en que se hizo el contrato con don Juan March sólo para la zona oriental.

En este negocio las ganancias anuales se elevaban a tres millones en los primeros años.

Don Juan March es un ambicioso que aspiraba a conquistar el mundo, porque no se satisfacía con los negocios de España.

ALGUNOS DERECHISTAS le interrumpen con alusiones al señor Largo Caballero.

El señor MENENDEZ:—El señor Largo Caballero fué consejero de Estado nombrado por las Sociedades Obreras, pero no preparó como los amigos del dictador, que luego ni siquiera le despidieron en la estación y además le dejaron morir solo en París.

Don Juan March acudió con una queja al embajador francés, acusando a los generales, jefes y oficiales españoles de contrabandistas y amenazó con un conflicto internacional si se seguía por aquel camino.

Si esto lo hace un socialista hay Comisión de Responsabilidades para 20 años.

Pidió el señor March la explotación del tabaco en el resto del Protectorado y ofreció pagar el doble del promedio de ganancias obtenidas por la exclusión, pero como se tomaron por base los años de pequeños beneficios, España perdió algunos millones de pesetas.

El 10 de diciembre de 1927 solicitó que España renunciara al derecho del rescate.

Lo más interesante de este asunto está en la correspondencia que obra en la Embajada de España en París, donde hay cartas del general Jordana y otros muy interesantes documentos.

Alude a los dos cheques que el señor Ruiz Albéniz, redactor de "Informaciones", cobró en el Banco del Río de la Plata para llevarlos a su destino y a un donativo de seis millones que se hizo a la reina para crear un Sanatorio.

Se refiere luego a la intervención en estos asuntos del político francés señor Malvy.

Pregunta si es verdad que los dos cheques de 125.000 pesetas los ha recibido el Instituto del Cáncer.

Pasa a ocuparse del terrorismo en Barcelona, donde se organizó una verdadera banda de asesinos.

Al examinar el asesinato del capitán Lasarte, se vió que algunos asesinos pertenecían a los elementos del general Martínez Anido, algunos de los cuales hablaban ahora en los mítines derechistas. (Rumores.)

Detalla cómo se prepararon algunos atentados, como los perpetrados contra el Noy del Sucre y el periodista Quintana.

Rubinal fué condenado a muerte por Arlegui y Martínez Anido y le asesinaron delante de su mujer y de una sobrina.

Martínez Anido dirigió una postal a Arlegui celebrando la muerte del Noy del Sucre.

El señor LAZCANO:—No interesan mucho las novelas de S. S. (Grandes protestas de los socialistas).

El señor MENENDEZ:—No devuelvo la ofensa.

Detalla luego los sucesos de Mataró donde se asesinó a dos obreros, y Martínez Anido ordenó al juez que se abstuviera de hacer averiguaciones.

La Guardia civil se reunió y acordó oponerse a cumplir más órdenes que las recibidas por escrito, porque no quería aplicar la ley de fugas.

En el asesinato de Layret intervinieron cuatro hombres fingiéndose comunistas.

Si estos son los hombres que van a gobernar a España, si esta es la política que van a imponer, política de prevaricación por un lado y de crímenes por otro, podréis hacerlo en vuestra calidad de hombres de derecha, pero los que estamos frente a vosotros no podemos considerarnos como buenos patriotas. (Grandes aplausos en los socialistas y en las izquierdas.)

El señor SOLA CANIZARES le contesta en nombre de la Comisión.

En dos años las Constituyentes no han hecho nada relacionado con el terrorismo catalán y no se ha molestado a Martínez Anido. Eso demuestra el fracaso de las Constituyentes en el aspecto de las responsabilidades.

Si el señor Menéndez cree que esta Cámara es incompetente, razón de más para que confíe a los Tribunales de Justicia los problemas pendientes.

Los únicos antirrepúblicanos, son los que hacen perder a las Cortes tarde con estas cosas para hacer una oposición con vistas a la calle.

El señor ALBA pregunta si se aprueba el artículo primero y único del dictamen.

El señor PRIETO indica que en esta ocasión fué requerido por el señor Gil Robles para que repitiera aquí lo que dijo en una conferencia del Ateneo.

Yo deseaba cumplir esa requerimiento, pero como no quería alistar la atención de la Cámara, pensé aguardar

El Consejo de ministros de ayer escuchó al de Gobernación sus informes sobre la situación de Zaragoza, deliberó sobre temas políticos y despachó gran número de asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 8.—Varias horas

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

Al salir, el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas y pasó enfrente allos sin hacer manifestación alguna. Como esta actitud del ministro produjera extrañeza a los informadores, uno de ellos le preguntó:

—¿No nos habla usted del orden público, señor ministro?

—Espere usted—respondió el señor Salazar Alonso.—Y sacando del bolsillo un periódico de anoche, exclamó indignado:

—Mire lo que dice este periódico. No hay derecho—añadió—a decir en el título una cosa que no responde al texto de mis manifestaciones. Francamente, a eso no hay derecho—agregó y por ello he adoptado el acuerdo de facilitar notas en las que se condenarán todas mis manifestaciones.

La correspondiente al día de hoy la tienen ustedes en la nota oficiosa.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que, como no se habían podido despachar todos los asuntos,

a la discusión de este dictamen para hacerlo.

Mantengo el ofrecimiento que hice de repetir aquí mis manifestaciones del Ateneo sobre la Telefónica y me pongo a disposición de la Cámara para ello.

El señor ALBA:—El asunto ha quedado discutirse ya, y el Gobierno Aznar pidió que no se hiciera mientras no desaparecieran las dificultades de orden interior.

Si esas dificultades subsisten y el Gobierno no cree llegado el momento de discutir, yo no puedo autorizar la discusión.

La autorización depende del Gobierno.

El señor GARCIA GUIJARRO, de la Derecha Regional Valenciana:—Eso no puede tolerarse, porque atenta contra la soberanía de la Cámara.

El señor ALBA:—La soberanía de la Cámara no tiene nada que ver con eso.

El señor PRIETO reconoce la exactitud de las palabras del presidente; pero cree que eso debían pensarlo los que le han requerido a hablar del asunto.

Ruego al presidente de la Cámara apoye sus manifestaciones cerca del Gobierno para saber si puede discutirse este asunto.

El señor ALBA:—Lo haré, y además se incluirá en el Diario de Sesiones el acuerdo que las otras Cortes adoptaron sobre tal asunto, para conocimiento de los diputados.

El señor TRAVAL dice que el señor Beltrán y Musitu escribió una carta de recomendación para algunos de los que actuaban a los órdenes de Martínez Anido.

El señor RAHOLA:—¿Sabe S. S. que el señor Beltrán y Musitu fué llamado a declarar en la Comisión de Responsabilidades?

El señor TRAVAL:—No lo sé; pero sí que escribió esa carta y que pertenece al partido de la Liga, del que forma parte S. S.

El señor RAHOLA:—Eso no importa.

El señor TRAVAL:—No le importará a S. S. pero sí a los que, como el actual presidente de la Generalidad y otros elementos, estuvieron expuestos a ser asesinados en aquellos tiempos en Barcelona.

Los diputados de la Liga protestan y se promueve un incidente.

El señor TRAVAL:—Yo excluí de las censuras a algunos miembros de la Liga, que son republicanos.

Censura la política de la Liga y elogia la de la Izquierda.

El señor SOLA CANIZARES, de la Liga:—Si no estuviera convencido de la lealtad y dignidad de mis compañeros de minoría no estaría a su lado.

Para la aprobación del artículo único del dictamen los socialistas piden votación nominal y se ausentan del salón.

Queda aprobado el artículo y por consiguiente el dictamen por 87 contra 28.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve cuarenta y cinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que mañana, a las cuatro en punto se empezará la discusión de las Tarifas ferroviarias, después habrá Presupuestos y, por último, el dictamen de Términos municipales.

mañana, a las diez se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

LA NOTA OFICIOSA

En la referencia oficial del Consejo, que facilitó el ministro de Trabajo, dice:

"El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo sobre la situación social y de orden público en Zaragoza. Respecto a la primera, relató los orígenes del conflicto, ya conocidos por el Gobierno y la Cámara, donde hubo de explicarse en el salón de sesiones. Las autoridades no han estado inhibidas ni un solo momento y han facilitado en todo instante los medios para lograr una conciliación.

Paréciese reducido el problema a la readmisión de unos obreros en las Empresas de tranvías y autobuses. Esto quedó resuelto esta madrugada. Esta mañana se han celebrado nuevas reuniones para tratar del despido en otras industrias y en el comercio del personal empleado en las mismas. Mezclado con estas cuestiones sociales aparece en Zaragoza un problema de orden público y de terrorismo, de génesis antigua, que exige un tratamiento especial y una vigilancia sin tregua.

A este fin el ministro de la Gobernación expuso al Consejo las medidas que había adoptado y propuso las que pueden contribuir al éxito de la política que el Gobierno ha de desarrollar en Zaragoza hasta poner fin a esta situación.

El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, y a su solicitud se acordó pedir la urgencia en las Cortes para los proyectos de ley concediendo un crédito para establecer campos de concentración y para dar efectividad a la ley de vagos y maleantes y la relativa a jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre temas de política y sobre cuestiones de actualidad, concretando propósitos que serán traducidos en actuaciones inmediatas.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Gobernación.—Proyecto de ley sobre aumento de fuerzas de la Guardia civil, sección de Vanguardia (Asalto) y Seguridad.

Expediente de separación del alcalde de Jorquera (Albacete).

Varios expedientes municipales.

Estado.—El ministro dió cuenta del feliz resultado de la gestión establecida con Alemania sobre la restricción que la exportación de naranjas a aquel país sufría con motivo de análisis respecto al piojo de San José.

Sin perjuicio de la definitiva resolución que el estudio de la cuestión que su aspecto fitopatológico requiere, el Gobierno alemán, accediendo al requerimiento del de España, ha acordado suspender aquellas restricciones.

El Consejo ha examinado el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Varios ascensos de personal de la carrera diplomática.

Agricultura.—Decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores para la realización de las labores de la próxima recolección del trigo y préstamos a los mismos sobre depósitos de trigo para evitar la baja del precio de dicho cereal en la próxima recolección.

Decreto nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Francisco Sanz; de primera clase del mismo Cuerpo, a don Angel Estella; de segunda, a don Bernardino Alonso de Celada.

Jubilando al presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes don Eduardo Alvarez de Valentin.

Obras Públicas.—Autorización para substar las obras del barranco del desfiladero del río Alberche, del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesia, con un presupuesto de 397.791 pesetas.

Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Granada a don Florentino González, que sirve en la de Sevilla.

de la provincia de Córdoba a don Joaquín Romero.

Aprobó también el Consejo varios expedientes de libertad condicional.

Comunicaciones.—Decreto promoviendo a funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con el haber anual de once mil pesetas, a don Antonio Camacho San Juan, y con el haber de diez mil pesetas a don Ramón Hidalgo.

Idem idem a don Eduardo Cano Martínez, don Juan Alemany, don Luis Corella y don José Herranz, con el haber de doce mil pesetas.

Idem idem a don Antonio García, don Braillo López Uraga, con once mil pesetas. También a don José María Misa, don Vicente Bartolomé, don Salvador Pérez y don Daniel Donallo.

Decreto declarando jublando por edad reglamentaria y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil al funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Julio Sanz.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver el conflicto de Puertollano, que fué aprobado por el Consejo.

Industria y Comercio.—Decreto fijando los cupos de importación durante el tercer trimestre del año en curso para los productos contingentes en los apartados números 211, 212, 798, 799, 804, 806, 996, 997, 998 y 999 del vigente arancel de Aduanas.

Decreto jubilando a don Bartolomé Aguiriano, ingeniero-jefe de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Instrucción Pública.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley comprendiendo entre las atenciones del plan de cultura los términos a que se refiere la ley de septiembre de 1932 y derivados de la construcción de la Ciudad Universitaria.

Decreto aprobando la modificación del proyecto para construir un edificio de nueva planta en Alcoy, con destino a Escuela Industrial.

Otro delimitando las funciones de los arquitectos y aparejadores de obras y determinando que no podrán usar el título más que los que lo hayan obtenido en la Escuela del Estado.

Jubilando a don Pedro Gómez Sanz catedrático de la Escuela de estudios mercantiles de Málaga y al de la Escuela de Veterinaria de Madrid don Pedro Codorquie.

Guerra.—Nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda inspección del Ejército al inspector médico don José Castellví.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 178.480 pesetas para abonar el regimiento de Infantería número 19, como compensación a gastos por pérdida de efectos, vestuario y armamento con motivo de los sucesos de 12 de diciembre de 1930.

Concediendo la Medalla del Sufrimiento por la Patria al piloto observador de Aviación, teniente de Infantería don Eduardo Dalia, herido en accidente de Aviación.

Creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coronel y teniente coronel de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Varios decretos relacionados con la aplicación de la ley de Amnistía.

Concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al brigadier de segunda reserva don José Gómez García.

Idem la cruz de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al general inspector de Carabineros honorario don Ricardo Fontana.

Varios decretos sobre concesión de cruces y condecoraciones a jefes y oficiales.

Autorizando al parque de Intendencia para concertar directamente con el Ayuntamiento de Avila el suministro de agua a los locales que ocupan las dependencias militares de dicha plaza.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo tuvo indudable importancia política y además seguirá mañana.

Se trató en él de acelerar el examen parlamentario de algunas cuestiones que figuran en el orden del día. A pesar de este acuerdo, los ministros siguen negando que haya propósito de cerrar el Parlamento.

Entre los asuntos que quieren acelerarse figuran los presupuestos, ley de Términos municipales, las leyes relativas a jueces y fiscales, tarifas ferroviarias, arrendamientos y otras de Guerra, más un proyecto de crédito para que la ley de Vagos y Maleantes sea una realidad.

Se considera necesario aumentar los agentes de autoridad en sus diferentes órdenes y clases y poder disponer también de campos de concentración y de cuantos recursos facilita la ley de Vagos.

No obstante, un ministro aseguraba hoy que hay tarea en el Parlamento para uno o dos meses por lo menos.

Este puede que sea el deseo de algunas fracciones políticas; pero que sea otro el propósito del Gobierno.

Se estudió el problema de Zaragoza, oyendo las explicaciones y sugerencias del ministro de la Gobernación, que expuso un nuevo proyecto de ley de represión del terrorismo, que expondrá a la Cámara.

El expediente de Guerra, concediendo un crédito de 178.480 pesetas, se refiere a los sucesos de Jaca para reponer las armas y pertrechos abandonados por los soldados de los regimientos de La Palma y Galicia, durante la sublevación de Galán y García Hernández.

La otra disposición de Guerra referente a la creación de cuadros eventuales de empleos de coronel y te-



LA SEÑORA

Doña Valentina Ubis Estefanía

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Andrés Clavijo; hijos don Urbano, don Federico, doña Fernanda, doña Braulia y doña María; hijos políticos don Jesús Ulecia, doña Fernanda Gómez, doña Consuelo Hernández; hermanos don Fernando, doña Pilar (ausente), don Anastasio, doña Emilia, doña Lucía (ausente) y don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de mayo de 1934

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—Rey Pastor, núm. 7.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El viernes, a las NUEVE MENOS CUARTO

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

niente coronel de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, tiende a facilitar al ministro la designación para los mandos. Así el ministro tendrá más de un nombre en el que pueda recae el nombramiento.

El ministro de la Guerra subrayó la importancia de varios decretos de su Departamento sobre la aplicación de la Amnistía. Tratan de especificar más la aplicación y cree el ministro que no darán lugar a comentarios.

También dijo el señor Hidalgo que el estado de Alarma no durará mucho.

Del País Vasco

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En su diaria entrevista con los representantes de la Prensa, el gobernador civil, señor Muga, manifestó a éstos, entre otras cosas, que en Pasajes Alto se habían declarado en huelga, por solidaridad con un compañero que fué despedido, los obreros de una carretera en construcción, que suman de unos cincuenta a sesenta.

En este conflicto interviene el gobernador, y por la tarde se cree que entrarán al trabajo los obreros.

Dijo que también le habían visitado los deudos de los hermanos Jiménez, fallecidos en el accidente automovilístico de ayer, los cuales interesaron permiso para poder trasladar dichos cadáveres a Olite, de donde son oriundos.

Acercó de su traslado por ascenso en su carrera política, dijo que no sabía nada, atribuyendo los rumores a los buenos deseos de sus amigos.

ROBO EN UNA FABRICA DE RIBAR

Durante la pasada noche en la fábrica de armas de Elbar "Jolar" se cometió un robo, llevándose los ladrones cierto número de armas cortas y municiones.

Se practican diligencias para descubrirlos.

ATROPELLO GRAVE

Comunican de Placencia que cuando el joven José Muñigogaran iba montado en una bicicleta perdió la dirección, yendo a chocar con un grupo de jóvenes.

A consecuencia de ello, él y uno de los que integraban al grupo, llamado Pedro Bolimbura, resultaron con lesiones de pronóstico grave.

Ambos fueron convenientemente asistidos.

POR COACCIONES

BILBAO.—El gobernador civil dió cuenta de la detención de 12 individuos que intentaron coaccionar para que se llevase a efecto un paro como protesta por el suceso del domingo en Portugalete.

Particularmente se sabe que en Somorrostro y Portugalete reina agitación y se ejercen coacciones.

DONATIVO DEL PRELADO

Al alcalde le ha visitado el arcipreste para entregarle, en nombre del Prelado de la Diócesis, dos mil pesetas con destino a los obreros parados.

SOLDADO HERIDO

VITORIA.—A última hora de ayer tarde, el soldado Ignacio Abad González se hallaba en el cuartel del batallón de Montaña número 8, limpiando una pistola y tuvo la mala fortuna de que se disparase y le alcanzara el proyectil al también soldado Blenve nido Gómez Gómez, en la región glútea, causándole una lesión, cuyo pronóstico se calificó de grave.

SOBRE EL RAMAL FERROVIARIO ESTELLA-MARCELLA

En la Diputación se reunieron ayer representantes de las tres provincias vascas y miembros de la Junta gestora de la sección Estella-Marcella, del ferrocarril Vasco Navarro, siendo el objeto de la reunión tratar acerca de la fórmula económica para la construcción del citado ferrocarril.

Después de amplia deliberación, los representantes alaveses, guipuzcoanos y navarros convinieron en que, atendidas las circunstancias, no se debía introducir modificación alguna en el proyecto presentado en el Ministerio.

Los representantes vizcaínos discreparon de este acuerdo, estimando que

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 8.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría socialista. El secretario, señor Lamonedá, facilitó la siguiente referencia:

"Se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negrín. De Gracia y Alonso dieron cuenta de las gestiones realizadas en Zaragoza y del estado del conflicto, expresando su opinión de que éste quedará resuelto con la admisión de los obreros de los autobuses y tranvías, quedando pendiente el asunto de los dependientes de comercio, que se someterá a la resolución del Jurado mixto.

La minoría estudió el dictamen redactado por la Comisión de Responsabilidades, acordando adaptar a él todos los votos particulares y enmiendas presentadas al anterior.

Se encargó al diputado don Luis Prieto el estudio del proyecto del ministro de Trabajo relativo al pago por el Estado de los haberes de los médicos titulares.

Se autorizó a don Andrés Manso para que haga una pregunta al ministro de Comunicaciones sobre el traslado de oficiales del Cuerpo de Telégrafos por entender la minoría que no cumplen en estos traslados los trámites legales.

Fue examinada la proposición incidental de los elementos de la "Ceda" y de los radicales relativa al nombramiento de una Comisión especial para que en el plazo de quince días dictamine sobre el proyecto de paro forzoso y seguro de paro, y aunque es opinión de la minoría que es difícil se resuelva este asunto no existiendo proposición del Gobierno, los socialistas no son un obstáculo para que venga el proyecto cuanto antes a la Cámara si es que hay deseo de ello, aunque esta solución hiere los intereses de las clases capitalistas que dichas minorías representan."

Terminada de dar la referencia, los periodistas preguntaron al señor Lamonedá si se habían ocupado del asunto del señor Calvo Sotelo y contestó que la minoría había estudiado el orden del día y que en principio acordó que, si en la sesión de hoy se tratara del asunto que interviene en nombre de aquélla un miembro de la misma, pero nada más.

LA COMISION DE HACIENDA Y EL ASUNTO DE LOS CARABINEROS

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunió y se ocupó del aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros.

Como es sabido, la Ceda trata de que estos aumentos no les equiparan a la Guardia civil, por entender que los peligros del servicio no son los mismos.

Se examinó por la Comisión el hecho de la publicación de una carta en el periódico "Informaciones", del lunes, atribuida al director general de este Cuerpo señor Quijeto de Llano.

Esta carta no la firma el general, pero el jefe que la entregó en el periódico lo hizo en nombre del señor Quijeto de Llano y por su orden expresa.

En vista de ello, el señor Prieto manifestó que él no estaba dispuesto a tratar del asunto mientras existiera una intervención como la indicada.

debía pedirse la modificación de dicho proyecto.

En la reunión se dió cuenta de un telegrama de la Diputación de Navarra adhiriéndose con entusiasmo a los acuerdos que se adoptaran y significando la imposibilidad de asistir por haberse extraviado la convocatoria y olvidada la fecha de la misma.

Terminó diciendo que el señor Cam

hó le había dado su impresión sobre el proyecto de reforma de dicha ley y que él también le había dado el suyo.

Nosotros somos partidarios del sistema mayoritario porque es la única

forma de que puedan gobernar los partidos fuertes.

Me explico que los que no tienen fuerzas, como el del señor Cambó, aspiren a otra cosa; pero yo creo que estos partidos no tienen derecho a gobernar.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIARON

Durante media hora conferenciaron en el despacho de ministros los señores Samper y Gil Robles.

A la salida, el señor Gil Robles, dijo:

—He venido a conocer los propósitos del Gobierno sobre la labor parlamentaria; pues, como somos así ministeriales, he querido estar al tanto de dicha labor.

El señor Samper me ha dado cuenta de algunas leyes que se consideran urgentes y yo le he dicho que para nosotros lo más urgente es lo del paro obrero.

Se le habló de los rumores del cierre del Parlamento y dijo:

—No lo crean ustedes. Con los proyectos de ley que hay pendientes tenemos por lo menos para dos meses.

Por su parte, los representantes de la Ceda se hallaban igualmente dispuestos a no discutir el asunto en el salón de sesiones mientras el señor Quijeto de Llano siga ocupando el puesto, pues entendían que su actitud significaba una coacción intolerable.

El asunto quedó sobre la mesa.

NO HARRA VACACIONES

El ministro de la Guerra ha desmentido rotundamente esta tarde en el Congreso que vaya a haber vacaciones parlamentarias.

Se sabe que el Gobierno está decidido a aprobar con toda urgencia los presupuestos y las leyes de Arrendamientos, Términos municipales y paro forzoso.

EL SEÑOR CAMBO EXPRESA EL CRITERIO DE LOS JEFES DE MINORIA ACERCA DE UNA REFORMA ELECTORAL

A última hora de la tarde el señor Cambó celebró varias conferencias con varias personalidades políticas, que llamaron la atención de los informadores.

Primariamente visitó al señor Martínez de Velasco, después al señor Samper, a continuación al señor Gil Robles y, por último, habló con el señor Largo Caballero, al que encontró en el pasillo central.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez de Velasco de qué se había hablado el señor Cambó, y el jefe agrario manifestó que el motivo de la visita fué preguntarle su opinión sobre la conveniencia de llevar a las Cortes un proyecto de ley de Reforma electoral.

Yo le he dicho que me parecía bien.

—Pero acerca de su criterio sobre la índole de la reforma, qué le ha dicho —le preguntaron los periodistas.

—De eso no hemos hablado.

Al terminar la entrevista del señor Cambó con el señor Largo Caballero éste fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Cambó ha venido a sondearme sobre el criterio de mi minoría en relación con una reforma de la ley electoral.

Le he contestado que, como todos los partidos fuertes, el mío se pronunciará por el sistema mayoritario. Ahora, bien, le he dicho que, como la minoría nada tenía acordado todavía, sólo le podía dar mi criterio personal y este es que el partido socialista, como organización democrática fuerte, quiere un régimen mayoritario y aspira a ocupar el Poder. Esto por medios legales sólo puede hacerse por las elecciones, y si en la reforma de la ley se impusiera el sistema proporcional, que sólo beneficia a los partidos débiles, se nos colocaría al margen de toda posibilidad de ocupar el Poder y el faltarnos aquel medio sólo no nos quedaría el de tomarlo por la fuerza.

Si por la ley se nos resta las posibilidades legales se nos privará la aspiración de alcanzarlo y para conseguirlo tendríamos que ir a la calle.

Le he dicho que aspiramos a ocupar el Poder para mejorar la producción y la situación y que este mismo criterio sostiene cuando fui ministro ante el presidente de la República.

De todos modos, con un sistema o con otro, nuestra aspiración es llegar al Poder, y esta aspiración, que es la del partido, nadie nos hará cejar en ella.

Tenemos la enseñanza de las últimas elecciones.

Terminó diciendo que el señor Cambó le había dado su impresión sobre el proyecto de reforma de dicha ley y que él también le había dado el suyo.

Nosotros somos partidarios del sistema mayoritario porque es la única

forma de que puedan gobernar los partidos fuertes.

Me explico que los que no tienen fuerzas, como el del señor Cambó, aspiren a otra cosa; pero yo creo que estos partidos no tienen derecho a gobernar.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIARON

Durante media hora conferenciaron en el despacho de ministros los señores Samper y Gil Robles.

A la salida, el señor Gil Robles, dijo:

—He venido a conocer los propósitos del Gobierno sobre la labor parlamentaria; pues, como somos así ministeriales, he querido estar al tanto de dicha labor.

El señor Samper me ha dado cuenta de algunas leyes que se consideran urgentes y yo le he dicho que para nosotros lo más urgente es lo del paro obrero.

Se le habló de los rumores del cierre del Parlamento y dijo:

—No lo crean ustedes. Con los proyectos de ley que hay pendientes tenemos por lo menos para dos meses.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIARON

Durante media hora conferenciaron en el despacho de ministros los señores Samper y Gil Robles.

A la salida, el señor Gil Robles, dijo:

—He venido a conocer los propósitos del Gobierno sobre la labor parlamentaria; pues, como somos así ministeriales, he querido estar al tanto de dicha labor.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Los periodistas conversaron en el Congreso con el señor Lerroux.

Uno de los informadores le dijo que se acentuaba el rumor de un próximo cierre de las Cortes, y contestó:

—Soy perfecto ministerial, y todo lo que resuelva el Gobierno contará con mi apoyo. Además, como buen disciplinado estoy dispuesto a hurtar toda clase de declaraciones.

UN RUEGO DE LOS TRADICIONALISTAS

Varios diputados tradicionalistas han presentado un largo ruego por escrito, lamentándose de que haya sido destruida la estatua del Cardenal Cisneros en el pueblo de Torrelaguna y pidiendo su reconstrucción.

EL JUEVES ACUDIRA A LA CAMARA EL SEÑOR CALVO SOTELO

Los amigos del señor Calvo Sotelo, después de quedar aprobado esta tarde el dictamen de la Comisión, manifestaron que dicho señor concurriría a la Cámara desde pasado mañana, jueves.

LA MINORIA RADICAL SE REUNIRA EL VIERNES

Para el viernes está convocado el Comité del partido radical y para el jueves la minoría parlamentaria del mismo, que presidirá el señor Lerroux.

La convocatoria para esta última reunión dice que en ella se tratarán asuntos de verdadero interés.

Algunos creen probable que de estas reuniones saldrá la escisión del partido pues Martínez Barrio no está dispuesto a consentir nuevas imposiciones derechistas del grupo de don Emiliano Iglesias.

El estado de los conflictos sociales en España

Madrid, 8.—12 noche

GESTIONANDO LA SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS META-LURGICOS DE MADRID

Esta tarde se reunió el Consejo de Trabajo para examinar las fórmulas de arreglo propuestas para resolver la huelga de metalúrgicos.

En nombre los obreros compareció el Comité de huelga.

Después de estudiadas las propuestas de los consejeros gubernamentales, dicho Comité expuso que ninguno podía aceptar por tener un mandato concreto de los obreros de mantener los acuerdos adoptados en las asambleas recientes. Si la representación patronal aceptaba alguna de las fórmulas, el Comité sin comprometerse a nada, llevaría a una nueva asamblea el asunto.

La representación patronal, por su parte, dice que no puede aceptar el establecimiento de la jornada de 44 horas y que su posición es que el Ministerio del Trabajo convoque una asamblea nacional de metalúrgicos para estudiar el problema íntegramente y que las bases alcancen a toda la industria.

Si por el ministro se dictara algún laudo, los patronos no podrían aceptarlo, pues consideran que el conflicto no quedaría resuelto, toda vez que lo que desean es que se vea la forma en que se desenvuelve la industria y que se estrinde ampliamente.

Oídas estas manifestaciones, el Consejo de Trabajo prolongó su reunión hasta altas horas de la noche y no se adoptó ningún acuerdo, dejando la cuestión a resolución del director general de Trabajo.

PATRONO AGREDIDO

Frete al taller de reparaciones propiedad de don Laureano Isidro Manzanera, de la Ronda de Atocha, estaba situado un grupo de huelguistas metalúrgicos, que penetró en el interior, causando desperfectos en la maquinaria.

El patrono les ató su conducta y entonces se abalanzaron sobre él, golpeándole.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

LAS MUJERES DE LOS HUELGUISTAS DE TRUBIA INTENTAN UNA MARCHA SOBRE OVIEDO

OVIEDO.—Las mujeres de los huelguistas de Trubia intentaron una marcha sobre Oviedo, deteniéndolas la Guardia civil en la carretera.

LOS PISTOLEROS ATACAN LA SUCURSAL DE UN BANCO EN ALMORADI (ALICANTE) Y SE LLEVAN 36.000 PESETAS

ALICANTE.—Esta mañana, un desconocido alquiló en la parada de la avenida de Méndez Núñez, el taxi número 5.697 y emprendió el viaje a Elche por la carretera de Torrevieja.

En las cercanías de la estación de los Ferrocarriles Andaluces subieron al coche tres individuos más y llegaron hasta Rajons, donde abandonaron el taxi y se supone que se dirigieron en bicicleta hasta Almoradí.

Alrededor de las once de la mañana, cuatro individuos penetraron en Almoradí, dependiente de la Sucursal de Orihuela, y después de apoderarse de cuanto había en la caja se dieron a la fuga, no sin intentar antes cortar los hilos del teléfono.

Se desconoce quiénes son los autores del atraco.

Realizado un arqueo en la caja, se vió que la cantidad robada ascendía a 36.000 pesetas.

El director de la Sucursal de Orihuela salió inmediatamente para Almoradí.

El chófer del taxi que alquilaron los atracadores, a su llegada a Alicante, manifestó a la Policía que aquellos abandonaron el coche en la partida de Derramador, y que, después de amenazarle, se fugaron sin abonarle el servicio.

ALICANTE.—Nuevos detalles del suceso dicen que a las doce de la mañana se presentó en la Comisaría el chófer Francisco Píñol, manifestando que acababa de regresar de Almoradí, donde cuatro individuos que había llevado en su coche habían asaltado la Sucursal del Banco Central.

Declaró que el coche se lo habían alquilado a las nueve de la mañana, en la Avenida de Méndez Núñez, y que una vez montados, amenazándole con pistolas le ordenaron que emprendiera el viaje.

A los kilómetros del pueblo bajaron del taxi dos de los individuos, regresando poco después y ordenándole que siguiera.

Así lo hizo y oyó entonces como decían a los otros que habían cortado la línea telefónica.

Al llegar a Almoradí se detuvieron en la plaza, bajando tres y quedando el cuarto en el coche encadenado.

Pasado un cuarto de hora regresaron diciendo que se había dado bien, emprendieron el viaje de regreso y en caminando a Elche, donde descendieron y le ordenaron que siguiera con dirección a Alicante.

Por su estado nervioso afirma que no podría fijar las señas de los viajeros.

Recordar que donde descendieron en Elche había mucho tráfico y una casa de alquiler de bicicletas; suponiéndose que emplearon ese medio de locomoción para darse a la fuga.

El gobernador ha ofrecido gestionar de Madrid la solución rápida del conflicto.

EN ZARAGOZA LA IMPRESION VA SIENDO OPTIMISTA

ZARAGOZA.—Esta madrugada la Policía practicó dos detenciones, a las que se concede gran importancia. Los detenidos se llaman Juan Usón, de veintidós años, de oficio jornalero, y Antonio Estaballite, de treinta y seis.

Las detenciones se practicaron en una casa de la calle de Cardó. Los detenidos pretendieron huir; pero en torno a la casa se estableció un servicio de vigilancia, y no pudieron escapar.

Parece que estos individuos están complicados en la colocación de la bomba en la Comisaría de Vigilancia y en las puestas durante los días de huelga.

Sigue reunido el Comité de huelga con el delegado de Trabajo, siendo la impresión optimista. Ahora se trata de que los patronos no ejerzan represalias.

La salida de los hijos de los huelguistas ha emocionado al vecindario.

Las entidades benéficas hacen constar que los niños nunca estuvieron desatendidos, como lo prueba que hoy han van sobrado gran cantidad de raciones.

El Alto Comisario y el jefe del Gobierno informan sobre el incidente ocurrido en Iñi, por cuestión de límites

El señor Samper se refirió también a otros asuntos

Madrid, 8.—11 noche.

El alto comisario de España en Marruecos, después de conferenciar con el jefe del Gobierno, manifestó que le había informado de los asuntos que afectan a aquella zona.

Dijo también que a fines de mes se efectuarán unas maniobras militares por nuestras tropas en el valle Amarillo, en las estribaciones del monte Quebana, que durarán varios días y a las que se propone asistir.

Después marchará en viaje oficial a la zona del Protectorado francés, invitado por aquel alto Comisario. Los periodistas preguntaron al señor Rico Avello noticias sobre el incidente que se dice ocurrido en Iñi, y contestó que, en efecto, parece ser que el coronel Capaz había llegado a las líneas francesas.

Cree que la confusión se debió a dos ríos que están a unos kilómetros de distancia uno de otro y que de lugar a dudas sobre la situación de la línea fronteriza.

Este es un asunto que no tiene importancia, ya que los límites de una y otra zona no están debidamente determinados.

El señor Rico Avello confirmó que marchará a Marruecos el jueves o el viernes.

Como los periodistas tenían noticias de dicho incidente de Iñi, que se decía había motivado una reclamación diplomática, noticias que habían sido enviadas por las agencias francesas, visitaron al jefe del Gobierno para constatar con exactitud lo ocurrido.

No he podido—dijo el señor Samper—dar cuenta al Consejo y haré mañana, por que quiero que lo conozca la Comisión que se nombre.

No es asunto de delimitación, como se decía, sino de cartografía.

Esa Comisión, que será nombrada inmediatamente, marchará en seguida para estudiar sobre el terreno la cuestión y poder resolver definitivamente el problema.

Un periodista le dijo que la Radio había comunicado la marcha con igual objeto de una Comisión francesa.

—Pues tanto mejor—replicó el señor Samper.

Según noticias particulares, la Comisión española la formarán el coronel Ungria y el comandante Gazapo.

Los periodistas hablaron después con el jefe del Gobierno sobre los rumores que circulaban en relación con un próximo cierre de las Cortes, haciéndole ver la desanimación que se observaba y diciéndole que a medida que aumente el calor disminuirá el número de diputados que concurren a las sesiones.

Pues yo—dijo el señor Samper—estoy dispuesto a que la Cámara no se cierre hasta fines de junio, pues hay mucha labor por discutir.

Claro está que esto depende de las mismas Cortes, porque si no hacen una labor fructífera será mejor cerrar el Parlamento.

Repito que de ellas depende. Nosotros estamos dispuestos a tenerlas abiertas hasta la fecha que les digo.

Dijo luego el señor Samper que el dictamen sobre la reforma del Consejo de Economía vendrá pronto al salón de sesiones y ofrecerán bastante discusión, por sus modalidades.

Manifestó que el Consejo de ministros de mañana será breve y confirmó que el jueves habrá Consejo de ministros bajo la Presidencia del jefe del Estado.

FRACASAN LOS INTENTOS PARA EXTENDER LA HUELGA

BARCELONA, 8 y 9.—A pesar de los intentos perturbadores que se observan en los sectores extremistas y del deseo de extender la huelga que viene registrándose parcialmente desde la madrugada de ayer, las medidas adoptadas por las autoridades han impedido que prosperen.

Durante la pasada madrugada no se han registrado incidentes. Únicamente en la calle de San Agustín fueron agredidos dos guardias de Seguridad, contra los que se lanzaron dos petardos, seguidos de varios disparos.

La agresión no tuvo consecuencias, a pesar de que uno de los proyectiles perforó la gorra de uno de los guardias.

Entrante la madrugada se han observado rigurosas medidas, especialmente en las barriadas extremas, en las cuales se ha visto una buena cantidad de automóviles conduciendo fuerzas.

Los obreros de algunas imprentas han abandonado el trabajo, por cuya causa no se han publicado hoy "El Día Gráfico", "La Publicitat", "L'Opinió" y "Renovación".

El señor Selvas se acostó a las siete y media de la mañana.

En las primeras horas de la tarde la Policía descubrió una reunión clandestina y como los diez reunidos no hicieron caso de la voz de alto, dispararon, resultando un herido.

Hay dos detenidos, que se refugiaron en una tienda, a donde les siguió la Policía.

Se reunieron Representaciones de la C. N. T., U. G. T. y Sindicatos Autónomos, que integran el frente único obrero y hubo discrepancias, quedándose solos los representantes de la C. N. T. en defensa de la huelga general.

Por esta razón no se adoptó ninguna resolución.

Algunos grupos efectuaron coacciones para impedir la circulación rodada, pero el intento fracasó y los grupos fueron disueltos.

En algunas fábricas pararon algunos obreros.

Esta noche ha mejorado la situación, pues solamente se han registrado algunas coacciones sin importancia.

Se ha dictado auto de procesamiento contra 68 detenidos por alteración del orden público y coacción durante la pasada huelga general.

El consejero de Hacienda señor Esteve dijo que la huelga había fracasado rotundamente.

TIRETEO CON LA FUERZA PUBLICA

En Badalona, unos agentes vieron a un grupo frente a la fábrica Guardiola y avisaron a la Guardia civil, que al presentarse fue recibida a tiros.

Los guardias repelieron la agresión, cayendo tres al suelo, al parecer heridos; pero ayudados por sus compañeros consiguieron huir.

En el lugar del suceso fueron encontradas tres pistolas.

VUELCA UN CAMION CARGADO DE TRIGO

En la calle de la Independencia, un grupo de extremistas volcó un camión cargado de trigo y el mismo tiempo hizo explosión un petardo que sólo produjo alarma.

AUTOBUS AGREDIDO A TIROS

A las diez y media de la noche, un autobús de viajeros que llegaba a la calle de Layret, fue agredido a tiros por un grupo apostado, que hizo una descarga.

La pareja de la Guardia civil que escoltaba el vehículo repelió la agresión, trabándose tiroteo.

Acudiendo más fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, que también dispararon, no teniendo noticias de que haya habido víctimas.

DE BARCELONA

No se ha logrado extender la huelga, aunque se han realizado coacciones y actos de violencia y sabotaje.—Otras noticias

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE HARAN CARGO DE LOS NIÑOS DE ZARAGOZA

El consejero de Gobernación dijo esta madrugada que la expedición de niños de Zaragoza había quedado detenida en Praga, habiéndose ordenado que quede allí un autobús con los niños debidamente atendidos y que el otro continuara a Barcelona, donde se harán cargo de las criaturas los servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE MOTORISTA

MADRID.—Esta mañana se dirigió por la calle de Soria, de la Ciudad Lineal, una motocicleta a gran velocidad.

La máquina, al meterse en un bache muy profundo, se desistió y fué a chocar violentamente contra un árbol.

Los ocupantes salieron despedidos a gran distancia, trasladándose a la Casa de Socorro, donde se comprobó que uno de ellos era Jaime Oñate, sobrino del marqués de Ugena, que falleció casi instantáneamente, a causa de las gravísimas heridas que se había producido. Tenía 17 años y era estudiante de Derecho.

El otro herido, que después de curado fué trasladado al sanatorio de Santa Alicia, es don Luis Rodríguez de Viguri, hijo del ex-ministro del mismo apellido.

SE HA LOGRADO DETENER A VARIOS MIEMBROS DE UN IMPORTANTE BANDA DE LADRONES

MADRID.—La Guardia civil de Carabanchel bajo ha practicado una detención de varios ladrones que venían operando en las inmediaciones de Villaviciosa de Odón.

El teniente Miguel Ossorio, en compañía de otros guardias, realizó gestiones que dieron por resultado la detención de Sidilio Jiménez, de 51 años, domiciliado en la calle Primero de Mayo, 53; Santiago Jiménez, de 22; un hermano de éste llamado Ángel, y José Ortiz, que habita en la calle de la Esperanza, 4.

La Guardia civil practicó registros en los domicilios de dichos individuos y encontró cuatro escopetas de caza, nueve revólveres, gran número de prendas de vestir, alhajas y otros objetos. Además se les encontró una camioneta, un taxi, una bicicleta, todo ello procedente de robos, especialmente de los cometidos en la finca del marqués de Orellana, en la provincia de Ciudad Real; en Brihuega y en la finca del "Bosque", en Villaviciosa de Odón.

Continúan las pesquisas para detener a otros que fueron del grupo.

Los detenidos, con las diligencias practicadas, fueron enviados al juez de Getafe.

DESPUES DE LOS SUCECOS DE ARROYO DE SAN SERVÁN

BADAJOS.—Refiriéndose a los sucesos de Arroyo de San Serván, ha dicho el gobernador que se ha efectuado en dicho pueblo un registro en la casa del ex-alcalde don Francisco García Sánchez, encontrándose un rifle-máuser cargado con seis balas, treinta y cuatro cartuchos y una bandera monárquica.

También se efectuó otro registro en el domicilio del juez municipal, hallándose una pistola y una escopeta.

En Mérida fué detenido un individuo que se dirigía a Arroyo de San Serván, ocupándose una fórmula para la fabricación de bombas.

Han sido trasladados a la cárcel de Badajoz seis encartados en los sucesos, entre ellos el juez municipal.

VUELCA UNA CAMIONETA

En el Portillo de Embajadores volcó una camioneta de viajeros, resultando seis heridos leves.

Con motivo de la llegada a Madrid de los hijos de los huelguistas de Zaragoza se organizó una manifestación en la que menudearon los vivas a la revolución social

Madrid, 8.—12 noche

Esta tarde ha llegado a Madrid la expedición de niños hijos de huelguistas zaragozanos.

Se fijó la llegada para las tres y media de la tarde, viéndose desde mucho antes atestados los andenes de la estación y la Glorieta de Atocha.

Puede calcularse que acudieron 20.000 personas a recibir a los niños.

La llegada de éstos fué acogida con entusiasmo, dándose vítores a la huelga.

Después de grandes trabajos, se logró que los niños descendieran y ocuparan una fila de taxis, cuyos conductores ofrecieron sus vehículos gratuitamente.

Se organizó la marcha, yendo en cabeza los comisionados de Zaragoza que habían dirigido la conducción y comisionados de la Federación local de Sindicatos de Madrid.

En el Paseo del Prado se incorporaron a la manifestación muchos obreros, dando vivas a la revolución social y a la F. A. I.

Al llegar a las inmediaciones del Congreso, algunos quisieron detener la comitiva para seguir por la Puerta del Sol, pero los organizadores les hicieron desistir del propósito.

La manifestación iba presidida por una cadena humana que formaban las Juventudes Libertarias.

Por la calle del Prado, plaza de Santa Ana y plaza del Angel se dirigieron a la Oficina del Sindicato Postal, en la calle de Roberto Castroví, en cuyos locales se verificó el reparto de niños, que se hizo a presen-

cia de varios agentes de Policía, pues se había ordenado que ésta tomase la filiación de los niños y de las personas que se hacían cargo de ellos. Los niños que han llegado ascienden a 160.

De los vítores recibidos por el camino ha sobrado un vagón entero, que se repartirá entre los metalúrgicos de Madrid.

En los pasillos del Congreso produjo curiosidad y asombro la manifestación y algunos hicieron comentarios sobre el hecho que se desarrollaba a sus puertas con motivo de la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza.

Don Miguel Maura:—Es asombroso que esto ocurra en pleno estado de Alarma. Decididamente, es que no hay Gobierno.

El señor Lerroux, al decirse que al pasar los manifestantes por el Paseo del Prado los comerciantes comenzaron a echar los cierres y los manifestantes les decían: "No echéis los cierres ahora, porque habiendo niños no pasará nada", contestó: —Pues con seis o siete hombres de mano dura, ya veríamos dónde iban a parar todos esos.

El señor Arrazola:—Resaltó que en la Carrera de San Jerónimo fué detenido su automóvil por un grupo de manifestantes que, pistola en mano, obligaron a su chófer a que parara mientras pasaba la manifestación.

Otros diputados derechistas, reprochaban al Gobierno su pasividad al permitir que se tremolaran banderas rojas y se dieran gritos subversivos.

Más notas políticas del día

Madrid, 8.—12 noche

EL JEFE DEL ESTADO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON LOS SEÑORES RICO AVELLO Y MARTINEZ BARRIO

Esta mañana, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a los señores Martínez Barrio y Rico Avello, conferenciando con ellos por separado y extensamente.

Al llegar al Congreso el señor Rico Avello fué interrogado por los periodistas y dijo que iba a conferenciar con el señor Samper antes de regresar a Marruecos.

Refiriéndose a su entrevista con el jefe del Estado, manifestó que era únicamente una visita de despedida. Que S. E. le había avisado que desea hablarle y él acudió rápidamente a satisfacer sus deseos.

Ignoraba que había estado en Palacio el señor Martínez Barrio.

También dijo que piensa regresar a Tetuán el jueves o el viernes próximo.

Como se le dijera que circulaba el rumor de que tuviera que permanecer en Madrid más tiempo, el señor Rico Avello se sonrió y dijo que no cree que tenga ningún fundamento ese rumor.

UN MINISTRO, MUY IMPRESIONADO

Un ministro dijo, refiriéndose al Consejo de hoy, que lo que más le había impresionado fué la última parte del relato que hizo el ministro de la Gobernación sobre la situación de Zaragoza, según el cual los que colocan los explosivos son muchachos menores de veinte años que se utilizan para tratar de burlar la responsabilidad criminal.

BORRE LA VISITA DE LA ESCUADRA JAPONESA A BARCELONA

El ministro de Marina dijo que le había visitado el ministro del Japon

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 9.—3 madrugada.

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que, por encontrarse el ministro conversando con algunos diputados, no podía recibirlos.

Añadió que en Peralas del Puerto (Cáceres), se habían efectuado registros domiciliarios, encontrando en ellos escopetas, cuchillos, cartuchos, pólvora y mecha y enterrados en el campo, cartuchos de dinamita.

En las afueras de Pasencia los obreros que se dedicaban al carbónear hallaron dos cargadores, 52 cartuchos y bastante cantidad de pólvora, envueltos en periódicos extremistas.

Añadió el señor Benzo que en Madrid, en la calle de Jacén, de Cuatro Caminos, explotaron dos petardos que causaron alarma, sin daños.

El gobernador de Zaragoza ha comunicado que continuaban reuniéndose patronos y obreros, estudiando posibles soluciones a los conflictos allí planteados.

OTRO PETARDO EN UNA FABRICA DE CAMAS

Además de los petardos de que habló el subsecretario de la Gobernación esta madrugada, ha explotado otro en la calle de Topete.

Todos ellos han sido en fábricas de camas, por lo que se cree que estas explosiones están relacionadas con el conflicto de los metalúrgicos.

Teatro Bretón
MAÑANA, JUEVES
DEBUT DE LA Compañía de Comedias
FIFI MORANO - F. PORREDON
Vermouth, a las 7. ESTRENO
Madre Alegría
La comedia de más éxito del año, original de Sevilla y Sepúlveda.
Noche, a las 10'30. ESTRENO
LA MARQUESONA
Original de los celebrados autores Quintero y Guillén
DOS GRANDES EXITOS DE INTERPRETACION
ABONO. — Continúa abierto para las funciones de los días 10, 11 y 12, hasta las siete de la tarde de hoy.
Detalles y condiciones, en la Contaduría del Teatro. Tel. 1156

- HOY -
CINEMA SOCIAL
GRAN MODA
GRANDIOSO ESTRENO
SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS
Superfilm "Radio Pictures", interpretado por GWILLI ANDRE GREGORI RATOFF FRANK MORGAN
Un drama emocionante basado en una aventura actual del gran Bertillon, famoso detective mundial.
Un poquillo de ceniza del extremo de un cigarro, es suficiente para descubrir a un peligroso criminal.
De complemento
UN BASO TURCO
por la célebre pareja THELMA TODD y ZASU PITTS

Mañana
SOCIAL y FRONTON
JOHN BARRYMORE
en
DOBLE SACRIFICIO
HABLADA EN ESPAÑOL
La inmensa labor del protagonista en esta su última creación, ha hecho acrecentar su fama más y más, grabándose silenciosamente en todo corazón humano.
También se estrenará el 5.º dibujo en colores de la temporada
TIENDA DE LOZA
uno de los más inspirados de su genial creador W. DISNEY.

WHEELER y WOOLSEY
los ases de la comedia, se presentan nuevamente en
DIPLOMANIAS
FILM TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
saturado de hilaridad desbordante, con trucos originalísimos y un tejido de situaciones de lo más cómico que sea posible concebir.
Números de revista magníficos y sugestivos.
UNA COMPLETA DIVERSION
DIPLOMANIAS
se estrena mañana, jueves, en el
Moderno y Olympia
Encargue HOY su localidad y prepárese para reír.
UNICO DIA. UNICO DIA

NOTICIAS por teléfono
Madrid, 8.—12 noche
"EL SIGLO FUTURO", DENUNCIADO
El fiscal de la República ha denunciado a "El Siglo Futuro" de anoche, cuya edición ha sido recogida por la Policía.
EL ESTADO DE ALGABENO
SEVILLA.—El Algabeno se encuentra mejorado, pero no restablecido, siendo casi seguro que haya de someterse a una nueva operación para extraerle una esquirla.
CABARET CLAUSTRADO
La Dirección General de Seguridad ha clausurado el cabaret "Barbieri", por actos inmorales.
PASANDO EL TIEMPO
No nos atrevemos a asegurar nada, pero la excelente "vitola" del día de ayer y los datos que figuran en la hoja del Observatorio autorizan para predecir "un veranillo". Insistimos en que sólo hablamos de la posibilidad de una rachita de días más que primaverales, pues así fué así el de ayer, en que el cielo estuvo despejado, el termómetro señaló 27 grados al sol y 21º a la sombra, tras una mínima de 5 en la madrugada, y el barómetro registró unas presiones de 736.7 milímetros y 734.5, a las ocho de la mañana y seis de la tarde, respectivamente.
En las horas centrales del día y primeras de la tarde se dejó sentir bastante calor. A la puesta del sol refrescó un poco y otro poco más a medida que avanzaba a noche.—C. M.

Sulfatad vuestras viñas

CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 8.—12 noche

El Sol se refiere a la primera cuestión de competencia planteada entre el Poder central y la región autónoma de Cataluña, que habrá de resolver el Tribunal de Garantías.

Era inevitable—agrega—que esta cuestión apareciera caracterizadamente política. El Gobierno y el Parlamento son hoy de muy distinto color que el Gobierno y el Parlamento catalán.

Otro partido catalán, la Lliga Regionalista, ha presentado una proposición a las Cortes después de haberse retirado del Parlamento de la región autónoma.

La cuestión no debe parecerse anormal y no nos parecerá cuando nos acostumbramos al funcionamiento normal de todos los organismos locales.

El primer ensayo—termina diciendo—no debe tener otra repercusión que la puramente legal.

El Debate, basándose en un estudio publicado en la revista financiera del Banco de Vizcaya sobre el desarrollo del Monopolio de Petróleos, hace algunas observaciones acerca de cuestiones que debieran tenerse en cuenta, y dice que, aunque el ministro de Hacienda tiene múltiples asuntos que examinar, para ayudarle están los consejeros de la Campa, que tienen que ser algo más que una sustanciosa nómina.

La Libertad considera interesante y oportuna la proposición incidental



que se piensa presentar a las Cortes con objeto de remediar el paro obrero con medidas urgentes gubernamentales.

No importa cuáles sean los autores de esa proposición. Todo menos que haya trabajadores que padezcan hambre.

En otro artículo, refiriéndose a la noticia más o menos tendenciosa de la importación de trigo, dice que se impone una estadística perfecta.

El Socialista recoge las declaraciones del ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, sobre la huelga de Zaragoza, en las que dijo que hay ejemplos de conflictos que duraron

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Tedillo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Vista de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julán Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIÁN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao, Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15. Librería de Otaño.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijos de Alonso.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 22.

Fernán Urray Espos y Mina, 18.

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz.

LODOSA.—Ramón Lizarru.

ZARAGOZA

Julán Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

En Labastida ha fallecido a los once años de edad, la niña María del Carmen Castillo Garizabal, hija del médico titular de dicha localidad don Andrés y hermana del médico titular de Hervías, don Andrés y del veterinario municipal de Casalarreina, don Luis.

Muy dolorosa es la pérdida. Sus padres, hermanos y demás parientes no hallarán consuelo. Sirvanles de lenitivo a su dolor—así lo deseamos—los testimonios de pésame tantos y tan sentidos que les han sido y serán formulados, a los que unimos el nuestro muy sincero.

Por los niños de los huelguistas de Zaragoza

Suscripción para sufragar los gastos que origine el traslado de los hijos de los huelguistas de Zaragoza.

Mayo 7:	
Suscripción realizada en la vía pública mediante boletines ...	252'90
Donativo de Mendavia (Navarra) ...	50'00
Donativo Directiva "Espectáculos Públicos" ...	12'50
Unión Tabaguera ...	260'10
Directiva de "Agrupación Femenina Republicana" ...	20'00
Agrupación Femenina Republicana (suscripción socios) ...	35'00
Día 8:	
Asociación de Empleados y Obreros Municipales ...	25'00
Agrupación de Camareros "La Alianza" ...	50'00
Unión Tabaguera (Sección puros) ...	26'75
Suscripción pública realizada en el local de la Unión Tabaguera ...	228'60
Boletín de Ignacio Azofra ...	54'85
Suma y sigue ...	1.015'70

Logroño, 8 de mayo de 1934.

COMISION PRO SOCORRO

Partido socialista y U. G. T.

A fin de prestar la debida solidaridad a los compañeros huelguistas de Zaragoza, se comunica a los afiliados a ambos organismos, que, en la Sección de Banca (calle de Pl. y Margall, 4, entresuelo), de 7 a 9 de la noche, pueden inscribirse aquellos que deseen hacerse cargo de algún niño de los destinados a esta ciudad, así como igualmente si tienen a bien prestar su obolo para costear el viaje de los mismos.

LOS COMITES

Vinos de Rioja

TINTO y "OJO DE GALLO" superiores, en el nuevo despacho que ha abierto al público

Tomás Galarza

Salmerón, 16, bajo

SERVICIO A DOMICILIO

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá

Apartado, núm. 44

Ultramar!!!

Oficialmente ha sido declarada extinguida la peste porcina en Tormantos y el carbunco bacteriano en el ganado lanar de Treviana.

Las misas que se celebren los días abajo indicados en los lugares que se mencionan, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de

DON GERARDO ALONSO GRIJALBA

(q. e. p. d.)

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

Día 9.—A las 8 de la mañana, en la Capilla del Servicio Doméstico; a las 10 y media y 11, en el altar del Cristo de la Iglesia de la Redonda; a las 8 y media en las parroquias de Baños de Río Tobía, Ansoy y Anguiano.

Día 10.—A las 6 y media, en el altar mayor de la Iglesia de Carmelitas, y a las 7 y media y 8, en la de los Escolapios.

Día 11.—A las 8, en la Capilla del Servicio Doméstico, y a las 8 y media, en las parroquias de Baños de Río Tobía y Anguiano.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Durante ocho días, a partir de la fecha, se admiten proposiciones para la confección de cuarenta y siete uniformes de verano con gorra, para los guardias municipales, en las siguientes condiciones:

1.ª Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel de pagos al Estado de clase sexta (4'50 pesetas), se presentarán en la oficina de Secretaría, bajo sobre cerrado.

2.ª A estas se acompañará muestra del género que se ofrece.

3.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o desecharla todas.

4.ª Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

5.ª La entrega de los uniformes se efectuará para el día 10 de junio próximo.

6.ª El pago se realizará a los treinta días del recibo de los uniformes.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 9 de mayo de 1934

El alcalde accidental

B. BERGASA

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado contratar los servicios de automóvil precisos en el presente año, lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

El plazo para la presentación de proposiciones, que se reintegrarán debidamente, será el de diez días, a partir de la fecha.

No se admitirá proposición alguna a la que deje de acompañarse la justificación de encontrarse el proponente en posesión de cuantos requisitos legales son precisos para el ejercicio de esta industria, así como para seguridad personal de los que utilicen el servicio.

El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de otorgar el contrato a favor del concursante cuya proposición estime más conveniente o desecharla todas.

Igualmente se reserva el Ayuntamiento el derecho de rescindir este contrato en cualquier momento, por faltas cometidas en el servicio y que serán apreciadas libremente.

El pago de los servicios se efectuará mensualmente.

Logroño, 9 de mayo de 1934

El alcalde accidental

B. BERGASA

ANUNCIO

De conformidad con lo que determina el Reglamento de Hacienda Municipal en su artículo 126, quedan expuestas al público en las Oficinas de Intervención, durante el plazo de QUINCE DIAS HABILES y OCHO DIAS DESPUES las cuentas del Presupuesto y Depositaria correspondientes al ejercicio de 1933, a fin de que los habitantes del término puedan presentar los reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Logroño, 8 de mayo de 1934

El alcalde-presidente

BASILIO GURREA

ARRIENDO ALMACEN grande con un solar de 18 por 14. Razón en LA RIOJA.

Emulsión de Aceite de Hígado de Balaño, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ultramar!!!

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Guadañas

SULFATADORAS

MARCAS GARANTIZADAS

Casa Anguiano

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT

FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA

CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

SULFATADORAS

AZUFRADORAS

AMELIVIA

BICICLETAS

LIQUIDA

Ferretería CASTELLANOS

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grajeos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, lograse empleando para dar brillo a suelos y muebles, ENCAUSTICOS ALIRON.

GRAN VINO GENEROSO

"CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

A las ocho de la mañana de ayer, en la Iglesia de Santiago y altar de San José, que estaba profusamente adornado, el señor cura párroco de la citada iglesia, don Rafael Arioste, bendijo el enlace matrimonial de la bella señorita Ester Anguiano Pludo con el señor don Pablo Ibáñez de Torre, perteneciente al Cuerpo de Asalto, siendo apadrinados por don Pedro de Mata Anguiano y doña Gregoria de Torre, padre y madre, respectivamente de los contrayentes.

En el restaurant Las Américas se sirvió a los concurrentes al acto un espléndido desayuno.

La simpática pareja recibió muchas felicitaciones, emprendiendo su viaje de bodas de bodas con dirección a Barcelona, Madrid y Gijón, en el que les deseamos todo género de venturas, alcanzando nuestra felicitación a sus familias.

Las alteraciones de la Próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena, cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desahogado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales alógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogone, son, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogone calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos. Las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogone se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. Z., Apartado 648, Madrid.

Emulsión de Aceite de Hígado de Balaño, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ultramar!!!

El capitán de Artillería, don Juan Grande Fernández-Bazán, ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada a luz felizmente por su esposa. A la nueva logroñesa, a la que deseamos larga y feliz vida, se ha impuesto los nombres de María de la Concepción Grande Sáenz de Cenzano.

Reciba nuestra enhorabuena el venturoso matrimonio y los abuelos de la neófito.

Segundo Martínez Martín, de 30 años, fundador, de heridas contusas en la mano derecha, por atrapo con una caja en el taller.

Juan Bautista Piñola, de 24 años, obrero, de erosiones en la mano izquierda, por caída de bicicleta.

Asistencias prestadas ayer en la Casa de Socorro:

Vicenta Gil Moreno, de 78 años, de herida contusa en la mano izquierda, por atrapo con una piedra en el Río Ebro.

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.ª

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 4

Previa oposición, ha obtenido plaza de oficial técnico del Cuerpo de Correos, el joven logroñés don Alfredo Villanueva Echeverría, a quien damos la enhorabuena, extensiva a su señora madre, nuestra estimada vecina doña Sabina, viuda de don Anastasio Villanueva, inspector de Correos que fué en esta provincia.

BICICLETAS

LIQUIDA

Ferretería CASTELLANOS

CRONICA DE ROMA

EL DIA DEL TRABAJO

Se ha celebrado en toda Italia el aniversario de la fundación de Roma y el Día del Trabajo fascista, con una serie de ceremonias que culminaron en la inauguración de la línea de ferrocarriles de Florencia-Bolonia, línea de comunicaciones que acorta la distancia entre el Sur y el centro de Italia con Europa.

La "Ciudad Eterna" ha cumplido el dos mil seiscientos ochenta y siete aniversario, pues según la tradición y los cálculos del historiador latino Marco Florencio Varo, fue fundada en el año 753 antes de la Era Cristiana.

El día del Trabajo fue instituido por Benito Mussolini en el año 1923 para sustituir la celebración del primero de mayo, la fiesta que celebran en todo el mundo los marxistas desde el año 1890.

La celebración del aniversario de la fundación de Roma, consistió principalmente en la inauguración de varias mejoras públicas, la más importante de ellas es el ferrocarril antes mencionado entre Florencia y Bolonia.

Otro gran acontecimiento ha sido la restauración a su antigua forma y estructura del mausoleo erigido por el emperador Adriano para él y sus familiares, el cual, posteriormente, fue transformado en fortaleza y prisión conocida a través de varias centurias con el apelativo de Castillo de Sant Angelo.

Este enorme edificio que ha desempeñado tan importante papel en la historia de Roma durante dieciocho siglos y cuyos cimientos, murallas y torres, son tan sólidos como el Coliseo y Partenon, estaba rodeado de barracas de intendencia, depósitos militares, almacenes de material de guerra, pabellones, etc. Todas estas edificaciones han sido hechas derribar por Mussolini en el transcurso de un año, para establecer, con muy buen acuerdo estético, las líneas severas y majestuosas del histórico castillo.

Otro nuevo parque público se ha unido a los muchos que embellecen Roma con motivo del Día del Trabajo o de la fundación de la Ciudad Eterna, pues ambas fiestas se celebran en una.

Este nuevo parque es la Villa Paganini, así llamada porque pertenece al senador Roberto Paganini, quien edificó la magnífica mansión y el incomparable jardín que la rodea con la inmensa fortuna que reunió en las Indias holandesas trabajando como ingeniero.

Después de su muerte esta finca fue vendida al barón Lotzeberg, embajador del imperio austro-húngaro en el Quirinal, cuyos herederos la vendieron a su vez a la capital de Italia, siendo gobernador de la ciudad el príncipe Francesco Boncompagni-Ludovisi, quien la donó a los romanos como parque público.

Este parque cubre una extensión de treinta mil metros cuadrados y en él se cultivan toda clase de árboles y plantas exóticas. Está situado frente a la Villa Torlonia, la residencia particular de Benito Mussolini.

HUGO MENGHINI
(Reproducción prohibida)

ECOS DE CALAHORRA

8 de mayo

DEL DOMINGO.—Debido al hermoso día que estuvo, fué muchísimo el público que invadió los paseos, tanto por la mañana como por la tarde, desahogado de disfrutar del espléndido sol y buenísima temperatura, no siendo esto obstáculo para que en las sesiones de cine se registrasen las entradas por llenas, ya que se pasó por la pantalla la bonita y emocionante película que lleva por título "Las dos hermanitas", film que agradó grandemente al respetable, por las escenas emocionantes que se desarrollan, figurando como principales intérpretes René Saint-Gyr, Rosine Deréan y Gabriel Gabrio.

De once a una de la mañana, la banda municipal interpretó un magnífico concierto en la Plaza de Quintiliano, viéndose este lugar muy concurrido.

CINE.—El próximo jueves, en los teatros Díaz e Ideal Cinema, se estrenará la hermosa película "Muchachas de uniforme", en la que figuran las grandes estrellas de la cinematografía Dorotea Wieck y Herta Thiele.

NATALICIOS.—Don José Salanova, oficial de Correos de esta Administración, ha visto aumentada su familia con un niño más, dado a luz felizmente por su esposa doña Teresa Gil.

También ha dado a luz, un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Nicolasa López, joven esposa del activo agente comercial don Andrés Aguiló.

Tanto los nuevos calahorranos, a los que deseamos toda clase de venturas en su venida al mundo, como las señoras citadas, continúan en perfecto estado de salud, por lo que felicitamos a ambas familias.

VISITA.—Ayer estuvieron en esta ciudad los diputados señores Ortiz de Solórzano y Albarellos y acompañados, entre otros, por el señor presidente de la Asociación de Propietarios y Colonos, visitaron las márgenes del río Ebro, para estudiar algo sobre las defensas que son necesarias sobre este río, para evitar que con las grandes avenidas se perjudiquen los agricultores.

REUNION.—Ayer, a las ocho, tuvo lugar en la Casa del Pueblo, la

reunión de todas las organizaciones obreras afectas a la misma, que fueron convocadas al objeto de solicitar la ayuda de todos para allegar algunos recursos con que mitigar en parte la triste situación de los obreros huelguistas de Zaragoza.

El pueblo obrero que había sido invitado por bando, llenó materialmente los locales de la Casa, y dentro de un ambiente realmente emocionante y conmovedor, los señores Ochoa, Puerta, Cutillas, Arenzana y algún otro que sentimos no recordar, ensalzaron en vibrantes frases de solidaridad y compañerismo, el gesto gallardo de los obreros zaragozanos que no se rinden ni asediados por el hambre, solicitando el concurso de todos para acudir en socorro de sus hijos, víctimas de la crueldad y de la intolerancia.

Se inició una colecta que encabezaron los señores Nicasio Ruiz, José Cutillas, Juan Ochoa, Angel Puerta Ochoa (hijo), cada uno con cinco pesetas; Sociedad de albañiles, 50; ídem de Empleados municipales, 15; ídem de profesores y oficios varios, 10; y así sucesivamente, hasta recaudar más de 200 pesetas, pudiendo decirse que no hubo uno solo de los asistentes, por pobre que fuese, que no depositase óbolo.

También se hizo una lista que resultó interminable, de las personas que desean tener en sus casas hijos de huelguistas mientras dure el conflicto, pasando de ciento estas peticiones, por lo que, la Comisión estudiará la forma de dar realidad a estos generosos ofrecimientos.

La Comisión dió las gracias a todos en nombre de aquellos compañeros, diciendo que actos como éste, justifican el título de muy noble y muy leal que ostenta esta ciudad riojana.—A. GH.

Carteros y peatones

PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD DE LOS NOMBRAMIENTOS INTERINOS

En el "Diario Oficial de Comunicaciones", correspondiente al día 5 de los corrientes, se publicó la relación de carteros rurales, carteros peatones, peatones y agentes montados que pueden tomar parte en el concurso-examen extraordinario que se convoca por la circular que también aparece en dicho "Diario Oficial". Por tal disposición se autoriza por una sola vez, a este personal que tenía nombramiento de carácter interino y no reunía un año de servicios, para que adquiriera la propiedad de los mismos, y al efecto se les faculta para verificar estos exámenes, que tendrán lugar en las respectivas administraciones a partir del día 14 de mayo corriente. Las materias del examen serán: aplicación más corriente de tarifas postales del interior de España; derechos del giro postal; recepción y entrega de correspondencia ordinaria; fidejatos postales, correspondencia certificada; escritura de una frase de un periódico diario, y una operación de sumar.

En esta provincia afecta a los siguientes:

Carteros. De Baños de Río Tobía, Ventosa, Manjarrés, Santa Coloma, Garranzo, Pajares, Villar de Poyales, Matute, Sojuela, Rincón de Olivedo, Valdeperillo, Igea, Valverde, Inestrucción, Valdemadera, Cabretón, Turruñán, Bobadilla, Zarzosa, Anguciana, Recajo, Bergasa y Bezareas.

Carteros peatones. De Santurdejo, Ambas Aguas, Valdevigas, Ruedas de Oca y Varea.

Peatones. De Fuenmayor, a la estación; de Casalarreina, a la estación; de San Asensio, a la estación; de San Vicente, a Briones; de Autol, a la estación; de Posadas, a Ezcaray, y de Aldeanueva de Ebro, a Rincón de Soto.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30. Música variada. Selección de zarzuelas. Baile.

Noche de 9'30 a 11. Charla, a cargo del capitán aviador don Eduardo Prado, que hará un "bosquejo" histórico de la Aviación. Concierto: "Una noche en el monte pelado", Mussorgski; "El jardín encantado", Ravel; "Fuegos artificiales", Stravinsky; "Salomé", Strauss; "Sonata apasionata", Beethoven. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De 1 a 4, música variada; actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, "Efemérides del día"; inauguración del curso de divulgaciones montañesas; "La parte decorativa de la montaña", por la señorita Hesperia; fantasías de zarzuelas. A las 6'30, cotizaciones de Bolsa; recital de ópera; recital de guitarra. A las 7'30, transmisión de la conferencia de don Leopoldo Torres Balbás, con el tema: "Juan de Herrera". A las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, "En un rincón de Castilla", por Mariano Sánchez de Pascual, con intervención de Charito Leonis, Matilde Martín, Ramón Peña, Pablo Hertogs y Eladio Cuevas. A las 9'30, sexteto de Unión Radio. A las 10, recital de canto por Juan Roldán (tenor); intervención de Gómez de la Serna; sexteto de Unión Radio.

LOS EXTRANJEROS NO CO-NOCEN A ESPAÑA

Y TODOS LA TRATAN CON MENOSPRECIO Y PREVENCIÓN

Por E. PAUL Y ALMARZA

Pasaron muchos años antes de que en el extranjero se apreciara con justeza los defectos y virtudes del alma española.

Acabo de leer de un tirón el libro de Adolfo de Tolgairrolle "España en República" y con ser este libro más discreto y observador que suelen serlo la mayoría de las publicaciones concernientes a nuestro país, no ha logrado el autor sustraerse al vicio clásico de mirarnos con menosprecio y prevención siempre a través de las pintorescas "cosas de España" y de aquellos versos célebres de nuestro ilustre paisano Bretón de los Herreros contra Emilio Gauthier, saliendo al paso de sus exageraciones estrafalarias:

Si en hora menguada a alguno muere en la calle un lebré con mucha formalidad... dirá el punto Gauthier. Todos los perros de España muerden entre cinco y seis.

Contra la opinión generalizada de que debemos los españoles protestar y reaccionar para presentarnos al extranjero tal como somos yo creo todo lo contrario y que nos hacen un favor inmenso en seguir teniendo de nosotros el concepto que la propaganda política anglosajona, antiespañola, generalizó por todo el orbe considerando al español como un pueblo, de cadente, mal cultivador de sus riquezas naturales, indolente, orgulloso, vago y menesteroso. Por muchos años también y a pesar de la proximidad con Francia, seguiremos siendo para nuestros vecinos la España de la pan dereta, la España de Carmen, la España de Gauthier.

Y yo repito que me alegro que tengamos de nosotros la mayoría de los extranjeros opinión tan menguada y tan injusta de nosotros. Peor sería que nos considerasen superiores a nosotros propios meritos porque la sorpresa que tarde o temprano tenía que producirse en la balanza de los valores internacionales no sería a nuestro favor sino en perjuicio nuestro.

Al amparo de este confusionalismo y craso desconcierto que se tiene en el extranjero de nuestro país, podíamos los españoles ir completando el conocimiento bastante exacto que nuestra fina penetración psicológica nativa, nuestro atavismo y el amor a los viajes, va procurando acerca de cada pueblo, prevaleciéndose mejor contra sus injusticias y prevenciones. Yo siempre recordaré, con amargura y triste ironía, lo que me sucedió nada menos que con el renombrado escritor francés, presidente de la Sociedad de escritores de Francia, que por haber yo publicado en "La Nación" de Buenos Aires a raíz de la guerra, un artículo directamente observador, diciendo que los efectos desastrosos de la Gran Guerra se habían producido más en las ciudades que en los campos, citando a favor de mi tesis el caso de un pequeño pueblo de la Turena (Resigné) donde el lebrador más pobre obtenía más de 100.000 francos de beneficio por año, me salió el encuentro todo escandalizado el soberbio plumífero, afirmando que yo no conocía Francia más que de oídas y que aquel artículo "germanofilo" estaba inspirado por la propaganda antifrancesa para hacer pasar a Francia por un país rico y que no pagasen los alemanes su deuda de guerra.

Tamán majadería no logró en mi espíritu más que acrisolar con más fuerza que nunca mi dignidad española, profundamente menospreciada, diciéndome para mis adentros: hay que superandose para poder algún día, con la fuerza de los hechos y no con vanas o jactanciosas palabras, hacer pesar la fuerza de nuestra propia estimación bien ilustrada.

Adolfo de Tolgairrolle, más discreto y menos agresivo que los Gauthier y los Goffers, incurre sin embargo en la menomía de tratarnos a los españoles con cierto menosprecio y prevención, asoma la oreja, como vulgarmente se dice, cuando, escuchándose en las apreciaciones de nuestros conversadores callejeros o juicios de nuestros hombres públicos, saca deducciones.

nes un tanto atrabiliarias y pintorescas.

En el fondo este libro, con toda su discreción, comedimiento y buen gusto, no pasa de ser uno de esos tantos libros de "Cosas de España" que deja oculta y como siempre impenetrable el alma española en un saco sin fondo, relleno de una erudición o documentación de pacotilla por cuyos rebordes aparecen mal disimuladas las orejas del lebré de Gauthier.

No obstante Adolfo de Tolgairrolle refleja en algunas de las páginas de su libro el ingenio chispeante del buen escritor francés al apreciar alguna de nuestras costumbres y al bosquejar ciertas siluetas de nuestros hombres políticos.

Para este escritor nuestra República es algo así como un juguete de niño en manos de niños inexpertos. No cree en la disciplina española y si en el caciquismo tradicional. La idea de la futura guerra y la intervención enigmática de España le obsesiona.

A Gil Robles le descubre como futuro ministro a la vez agrario revisionista y católico batallador, siguiéndole entre el polvo de los cabarets. A Besteiro como una semblanza del cardenal Tapena (sic). El Greco (leif motif de todo escritor francés de la escuela de Barres) dice Tolgairrolle lo hubiera pintado (a Besteiro) así a la salida de un sanatorio, convencido de que su estancia entre las religiosas no podía convertir el agradecimiento en fe.

Azaña le ha hecho el efecto de un Clemenceau cuya autoridad aparece atenuada ante la preocupación de un Gastonito (a lo Doumergue) preocupado de recordar a la gente: "Yo soy republicano".

Atinadamente califica a Maura el hombre de los "peros" y de los "sin-embargos" el hombre de los distinguí-damos nosotros.

Recoje de los salones aristocráticos el dicho de que "Para febrero, Juan Tercero".

Menos mal que reconoce hablando del feminismo que por una vez España ha declarado la guerra al espíritu de la rutina y que se halla en camino de descubrir y reducir los obstáculos, pero... pero... España, al escritor francés, como buen ade-lantado del Quai d'Orsay, es un país ávido de crecimiento, nacionalista e internacionalista al mismo tiempo, medianero con una Francia incom-prensiva o indiferente ante una península patriótica a la europea, de nerviosismo oriental y que termina en Ceuta.

El escritor francés se preocupa no sin razón de que la próxima contienda internacional se desencadene sin declaración de guerra y que Francia si no organiza su propaganda en España aun siendo víctima podría pasar como provocadora.

Y yo pongo un punto final diciendo: trástenos sin menosprecio y prevención; aténdenos en nuestros legítimos intereses; considérese a la República española como verdadera hermana de la francesa, y pueden estar seguros nuestros vecinos de que en todo momento sabremos conducirnos como buenos y verdaderos amigos.

Una carta interesante del señor Martínez Barrio

LAS HORAS PROXIMAS, DICE, SE SINGULARIZARAN POR EL ESTABLECIMIENTO DE LA CORDIALIDAD ENTRE LOS GRUPOS REPUBLICANOS

"Claridad", semanario de Izquierdas de Santiago de Compostela, publica la siguiente carta del señor Martínez Barrio a don Jesús V. Lema, fundador de la Juventud radical en dicha ciudad. La carta dice así:

"Mi distinguido amigo y correligionario: Nuestra posición política, cada día más firme, se va abriendo paso en el pensamiento y la voluntad de los

republicanos radicales. Oportunamente se plasmará como opinión de una gran parte del partido, y a ella habrá que ajustar la norma futura.

Pase lo que pase, yo no pienso retroceder ni retroceder. Dijo que el sacrificio de Lerroux era estéril, y ya está Lerroux alejado personalmente del Gobierno. Añadió que no le sucedería en la Presidencia del Consejo y lo le he sucedido. Puedo completar ahora, sin riesgo de error, que las horas próximas de la República se singularizarán por el restablecimiento de la cordialidad entre los grupos republicanos.

La obra que realizo es de pura ortodoxia radical. Pero no me sorprendería, a pesar de ello, que me lanzaran violentamente del partido. Cosas mayores se han visto, y el alma está preparada y resignada a todo.

Auxílieme usted ahí en que no se amortigüe el fervor republicano, y deje que el tiempo coadyuve a la eficaz resolución de los problemas planteados.

Suyo afectísimo amigo, q. e. s. m.,
Diego Martínez Barrio."

DE LODOSA

UN SUICIDIO

Ayer fué encontrado ya cadáver ahorcado, pendiente del techo de la cabaña que, en el término "La Torre", posee Aniceto Romero, su hijo político Vicente Morentín Remírez, de 32 años, casado y hortelano de profesión. Se ignoran los móviles del suicidio.

Deja viuda y un hijo, a quienes enviamos nuestro sincero pésame.

Al acto del entierro, que ha sido civil, ha asistido mucho público.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre los pelotaris logroñeses Peré y Rana, contra Rana y Bojas, de Murillo. Era condición del partido el que Peré guardase el dentro y Rana jugase de zagüero, circunstancia ésta que hizo cambiar el resultado de la pelea, apuntándose el último tanto los murillejos, cuando los logroñeses tenían 23.

Nuestro paisano don Pedro Villar obtuvo tres premios en el concurso de carruajes enganchados celebrado en Madrid.

Quedaron terminados los trabajos realizados por la Junta municipal del Censo electoral, remitiendo el presidente de la provincia el resumen de electores que no emitieron su voto en las últimas elecciones, los que ascendían a más de 700.

En los corrales de Navarrete, propiedad de nuestro convecino don Cipriano Sáenz, y bajo la dirección de don Domingo y don Manuel Rubio, y con asistencia de unos cincuenta invitados, se verificó la marca de veinte novillas, las cuales dieron muestras de gran bravura al ser capeadas por varios aficionados, revelándose como un futuro torero el joven Fidel Rubio, hijo del encargado de la ganadería don Domingo. Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida servida por el restaurant Las Américas.

Durante cuatro días consecutivos llovió en abundancia en casi todos los pueblos de la Rioja, siendo de gran beneficio para los cereales y viñedo del monte, que estaban a falta de lluvias.

En Santo Domingo comenzaron las fiestas en honor de su patrono, con una romería a Vitoria, a la que asistió todo el vecindario, amenizando el acto la banda municipal, y al regreso todos los romeros se dirigieron a la catedral; por la noche hubo concierto en el Espolón, a cargo de la banda municipal y fuegos artificiales.

Peticiones de mano

Por los señores de Muñoz Jiménez y para su hijo don José, oficial de Aviación, afecto al Aeródromo de Agoncillo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Moreno, hija del exconcejal del Ayuntamiento logroñés y antiguo industrial don Tomás, amigo nuestro.

A la enamorada pareja, así como a sus respectivas familias, nuestra enhorabuena.

Para don Gabino Robledo, joven funcionario de la Administración pública con destino en Madrid, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Miguel Martínez, hija de nuestro convecino el administrador de don Félix de Iturriga. La boda se verificará en Madrid en junio próximo.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges.

Por don Juan Bezunarte y para su hermano don Jesús, ambos del comercio de Estella, fué pedida el pasado domingo la mano de la bella señorita de Viana, Purita Pellejero, hija del propietario don Isidoro.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda quedó fijada para fines del mes de junio próximo.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos así como a sus respectivas familias.

CRONICA DE JONDRES

A vista de "The Times"

Repasando con atención los comentarios que a la Prensa inglesa le ha sugerido la gesta y desarrollo de la última crisis del Gabinete Lerroux, hemos dado con uno del "Times", sensato aun en su matiz derechista. Glosando, más que analizando, las tendencias políticas españolas, dice, que los socialistas de España y sus amigos los anarco-sindicalistas —jamigos y no se pueden ver!— no saben acomodarse a perder. Añade, que, por la fidelidad de sus manifestaciones parlamentarias, no parece todavía que los socialistas españoles hayan aprendido su lección. Aun las circunstancias en que fué aprobada la ley de Amnistía le hace pensar al veterano "The Times" que incluso los diputados socialistas que se salieron del salón cuando se anunció la división, pueden aun hacer girar los métodos parlamentarios en su favor. Si los socialistas españoles hubieran boicoteado el Parlamento, hubiera habido pocas posibilidades de que la derecha y en centro aprobaran tan comprensiva medida.

Luego comenta, Si Acción Popular se propone vivir políticamente con arreglo a las manifestaciones democráticas a que su líder Gil Robles ha dado y sigue dando publicidad, no es menos cierto que el partido desaparece el parlamentarismo, por juzgarlo ineficaz, pero este último término exagerado puede ser peligrosísimo para esos jóvenes y ardientes conservadores de España.

Claro que entre las falanges de la CEDA y los prosélitos de Marx están las huestes de Lerroux. La misión emprendida por el Gabinete radical caído, era la de calmar los ánimos, tanto los de uno como del otro extremo. En este tra y afajo, Lerroux se inclinó demasiado hacia la derecha en el asunto de la amnistía, tal vez por atraerse las simpatías de los agrarios y de Acción Popular que le apoyaban, y le volcaron inevitablemente los republicanos de izquierda, apoyados por los socialistas.

Si como es de esperar, de esta crisis sale un nuevo Gobierno de tipo radical, debe aprovecharse de la lección recibida por el anterior para caminar rectamente por la senda del medio, sin titubeos ni concesiones, con valor y resolución.

Claro que esto podrá ser únicamente si el partido radical cuenta con la suficiente base parlamentaria para ello.

Como puede verse por lo expuesto, el razonamiento del veterano periódico londinense, aunque enfoca el actual momento político español desde el ángulo norte de su criterio templado-conservador, no deja de tener lógica y un mucho de observación. Claro que desconoce con la precisión debida, la valoración de fuerzas políticas y sólo se sirve en su razonamiento del número parlamentario, que muchas veces, las más—no olvidemos que España es el país de los viceversas—, no representa el sentir popular, ya que el pueblo español cambia con frecuencia de criterio político y no suele estar de acuerdo siempre con el de aquellos diputados que él mismo votó.

H. ROBERTO SHANEY

(Prohibida la reproducción)

LOS CINES

Con nuevo gran éxito se repitió ayer en el Cinema Social la película "El pequeño gigante", que se estrenó en el mismo salón el domingo, concurriendo ayer un público muy numeroso que salió muy complacido de la extraordinaria producción cinematográfica.

En el mismo local se estrena hoy una cinta de aventuras, muy emocionante, trasunto de un episodio muy importante de la actuación del famoso detective mundial Bertillon.

La cinta está interpretada por Gwili André, Gregory Ratoff y Frank Morgan, que realizan una labor muy meritoria.

Se complementará el programa con una cinta titulada "Un baño turco", a cargo de las dos simpáticas y notables artistas Thelma Todd y Zasu Pitts que, como de costumbre, regerán al auditorio con su graciosa actuación.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 18, Lote de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 53 (frente al Banco del Río de la Plata).

CERVECERIA

La Logroñesa

HERMANOS RUIZ
(antes Ezquerro)

VARA DE REY, 36

HOY

APERTURA

HERMOSO PARQUE.
JUEGOS DE "RANA"

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

SANTO DOMINGO, 1934.— Juan Arnez Mateo y Domingo Velasco Martín, prorrogados. Amancio Batanero Bárcenas, Domingo Mendi Corral, Alfredo Tejada Yanguela y Máximo Ulloa Merino, reconocidos y tallados resultaron útiles, siendo declarados soldados, Hilario Fernández Aribas, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Pamplona. Tomás Gonzalo Rodríguez, Sixto Martínez Pardo, útiles para servicios auxiliares. Isidro Hernández Aceña y Rafael Revuelta Saiz, excluidos temporales. Leoncio Porres Vicente, prófugo. Bernardino Richart Garachana, queda pendiente de documentos el expediente de prófugo concediéndole el plazo de dos meses para completarlo. Ensebio Sáenz Lozano, queda pendiente de observación facultativa. Ricardo Villar Marín, se acuerda desestimar la prófuga que como hijo de viuda tiene solicitada por pagar la madre una cuota de 48 pesetas anuales de contribución industrial, declarándole soldado para todo servicio.

1932.— Lorenzo Angulo Barrasa, reconocido y tallado resultó útil declarándole soldado y como hijo de padre sexagenario se le concede el plazo de un mes para formación del expediente de prófugo. Gaspar Espinosa Crespo, Garpar García Sáenz y Gregorio Ochoa Pascual, prorrogados de primera clase. Marino Lacabe Eparza, excluido temporal. José Navas Arenas, útil para servicios auxiliares.

1930.— Ignacio Aransay García, Manuel Bartolomé Gómez, Angel Mateo García, José Mendi Mendi, José Roberto Bravo y Julián Santamaría Martínez, prorrogados. Justino Hernández Aceña y Julio Zuazo García, útiles para servicios auxiliares. Luis Ortega Gómez, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Tenerife. Marcelo Somovilla Mayor, se aplaza su reconocimiento hasta el día 16 del actual.

SANTURDE, 1934.— Jesús García Gómez, prófugo.

1932.— Máximo Capellán Montoya, prorrogado.

TORMANTOS, 1934.— Teodoro Caño Agüero y Martín Manero Manero, útiles para servicios auxiliares. Eulio Barona Melchor, prorrogado.

1932.— Deogracias Murillo Riaño, prorrogado. Fructuoso Hernández Gómez, útil para servicios auxiliares.

1930.— Felipe Agüero García, prorrogado. Olegario Gordó López y Nemesio Gordó Medina, quedan pendientes de observación facultativa.

PAZUENGOS, 1934.— Claudio Peña Peña, excluido temporal. Dionisio Peña Peña, útil para servicios auxiliares.

1932.— Saturnino Armas Menoyo, útil para servicios auxiliares.

VILLARTA QUINTANA, 1934.— Francisco San Martín Sacristán, útil para servicios auxiliares. Marcos Urbina Morales, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1932.— Francisco Mateo Ulzama, útil para servicios auxiliares. Fernando Corcuera Aransay, prorrogado.

SANTURDEJO, 1934.— Marcelino García Cañas, excluido total. Juan Badillo Martute, reconocido y tallado resultó útil y como hijo de padre sexagenario se le concede prófugo de primera clase. Marino Valgañón Fraile, queda pendiente de observación.

1932.— Marino Santamaría Díez, reconocido en la Junta de Oviedo y visto los certificados se le declara soldado para todo servicio.

VALGASON, 1934.— Antonio San Martín Mateo y Julián Sánchez Sancho, quedan pendientes de observación facultativa.

1932.— Víctor Corral González, prorrogado. Domingo Agustín Sánchez, queda pendiente de observación facultativa.

INCIDENCIAS

HARO, 1934.— Luis Aguirre López, visto el resultado de la observación se le declara excluido total.

1932.— Angel Barrio Gibaja, sometido a observación y vistos los certificados se le declara excluido temporal. Alejandro Gómez Aragón, presentado en el día de hoy fué reconocido y visto el certificado se le declara soldado para todo servicio.

1930.— Moisés Araico Ruiz, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal. Félix Moloz López, completado el expediente con los documentos que faltaban se le declara prorrogado.

NIEVA DE CAMEROS, 1934.— José Velasco Herráiz y Santiago Briva Blanco, en el día de la revisión fueron declarados prófugos, recibidos certificados de talla y reconocimiento expedidos ante los consulados de Buenos Aires y Rosario de Santa Fe (R. A.), se les levanta la nota de prófugo concediéndoles el plazo de un mes para la formalización del expediente de prófugo como hijo de viuda y sexagenario respectivamente.

VINIEGRA DE ABAJO, 1932.— Pedro Montero Gómez, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido temporal.

SAN MILLAN DE YECORA, 1932.— José García Ruiz y Eulogio San Millán Díez, sometidos a observación facultativa y vistos los certificados se les declara excluidos temporales.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA, 1932.— Eulogio Vera Jiménez, acreditado el impedimento para el trabajo del padre del mismo se le concede prófugo de primera clase.

NAJERA, 1934.— José Antonio Fernández Alonso, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, recibidos el certificado correspondiente y visto por el vocal médico de esta Junta se le declara excluido total.

HUERCANOS, 1934.— Tomás Gallarta Campo, quedó aplazado su reconocimiento hasta el día de hoy y visto el certificado, se le declara pendiente de observación facultativa.

ARNEDILLO, 1934.— Victorino Martínez Garrido, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, recibidos el certificado correspondiente y visto por el vocal médico de esta Junta se le declara excluido total.

LOGROÑO (Tercera sección), 1932.— Pedro Fernández Etayo, se hallaba declarado excluido temporal como comprendido en el caso segundo del artículo 133 del reglamento y habiendo dejado extinguida la condena sufría en el Reformatorio de Alcalá de Henares por aplicación de la ley de Amnistía de 24 de mes anterior se le declara soldado útil para todo servicio.

Santo Domingo

8 de mayo.

Cada día es más admirable el funcionamiento de la Cantina escolar, empezando por la limpieza, esmero y gusto con que la cocinera María Rioja cuida los menús que diariamente se varían y aparecen anunciados a la entrada de los comedores para que los niños al entrar puedan leer la comida que les espera, la combinación de platos perfectamente regulados, incluso los postres, y terminando por la especial alegría de los sesenta que diariamente acuden al escolar banquete.

En los salones para ellos cedidos por el señor juez de Instrucción don Federico Alívarro, lo cual agradecemos, colocándose los niños en mesitas donde se sientan tres de cada sexo representando unas diminutas familias que junto a los tres grandes balcones de la parte Sur y al Este contemplan la primaveral hermosura de la huerta de los señores de Hidalgo.

Cada día, cuatro de las niñas pudientes de las escuelas guardando turno, tienen el cargo de servir la comida a sus compañeros pobres, simpático acto que enseña a que el rico sirva al pobre y que este lo agradezca, creando así la verdadera fraternidad social.

Aunque en tu frente purísima mis labios no se posaron, ni aspiré el aroma suave de tu aliento perfumado, la luz encogedora de tus ojos me abrasó. ¡Déjame dormir tranquilo en dulce sueño de amor!

—¡Dulce sueño de amor!—repitió Dolores—. ¿De modo que su amor es sólo un sueño?

—¡Acaso usted me ama en realidad?—preguntó él.

—Ya se lo he dicho cien veces y de cien modos distintos—respondió Dolores, jovialmente—. ¿Quiéreme usted más?

—Es que me resisto a creerlo. ¡Amarme usted, la preferida de todos! Ayer mismo vi a sir Aquiles Grant esforzándose por serle agradable y obsequiándole con gran solitud.

—Esa no es culpa mía: no solicito sus atenciones, ni me agradan. Es posible que no le agraden; pero a mí me crispa los nervios el ver a ese individuo girar en torno de usted, sin poder impedirlo. Cuando veo a esa caterva de pelmetres que la asedian, siento deseos de coger a usted de la mano y gritarles: ¡Es mía! Así quedaría tranquilo pero, desgraciadamente, tengo que mortificarlos con la rabia de la impotencia. Mi amor es tan grande, que estoy celoso hasta de la brisa que juguetea con sus cabellos.

—Pero, ¿qué quiere usted que haga?—inquirió la joven, conmovida por sus palabras.

—Amarme; y, sobre todo, proclamarme que me ama.

—Pero...—objetó Lola, a quien interrumpió sir Aquiles Grant, que en



EL SEÑOR

D. Dionisio Izquierdo Escolar

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Ramos Carro; hermanos doña María y doña Inés; hermanos políticos don Luis y don Víctor Montón, don José Angulo y don Víctor Negrillos; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—Mañana, jueves, a las doce y cuarto. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Pablo Iglesias, núm. 10. Funeral y Misa de Réquiem.—El viernes, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASIRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Los señores maestros y maestras, también guardando diario turno, representan el cargo de padres, están el cargo de padres y con cariño sirven también a la mesa y a los niños que cada cual como en su plato y a su uso tiene un nuevo cubierto.

Es la Cantina escolar una institución que pasa aquí inadvertida, pero que deseáramos fuese visitada por todos, porque de seguro llegarían a contribuir para sostenerla.

A las horas de llegada de cada tren y autobús, empezamos a ver por las calles las maletas que traen los calceatenses que quedan rezagados entre apretones de manos y saludos.

En grandes camiones llegan los dos carruseles aéreos y los aparatos de barcas y patines. En la plaza los carpinteros trabajan sin cesar formando las gradas y tendidos y por otra en la portada del programa de la temporada del teatro calceatense vemos la fotografía de la genial actriz Margarita Monterrey y leemos luego que las actrices son además, Amalia Muñoz, Carmen Domingo, María Conde, Luisa Méndez, Josefa Valen y Emilia Campos y los actores José Rico, Emilio Portes, P. Alonso de los Ríos, Celestino Echevarría, Juan Romero, Antonio Campos y Lucio Blanco, que debutarán el día 10 con la preciosa comedia "Madre alegría".

Con motivo de ser el sábado la gran festividad de nuestro Patrono se ha publicado que el mercado se celebrará el viernes, día 11 de los corrientes.

Después de su larga ausencia por enfermedad, ha regresado completamente curado, el organista don José Escribano, que por las felicitaciones y visitas que recibe, puede convenirse de lo mucho que se le aprecia en esta ciudad.

Sabía yo bien que a la suscripción de nuestras fiestas no había de faltar el entusiasmo calceatense y queridísimo amigo Pedro Villarejo, quien, por giro postal, me remite 25 pesetas, saludando a la Cofradía del Santo y en ella a la ciudad.

Se halla gravemente enfermo Gonzalo Ezquerria, transportador de mercancías a la estación.

A la edad de setenta y siete años ha fallecido doña Segunda Valgañón, viuda de Crispulo Valgañón.

En pocos días y víctima de dolorosa enfermedad, ha fallecido la joven doña Inés Madurga, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo don José Robledo, al que acompañamos en su sentimiento.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo con una concurrencia extraordinaria, habiendo venido al entierro personas de varios pueblos limítrofes.

En el convento de Monjas Bernardas se han celebrado solemnes funerales de aniversario por el alma de doña Filomena, viuda de Román Ugarría.

Durante el entierro de doña Inés Madurga, un ceco aprovechó para no ser obero parado y sacó con gran pesadumbre a los enamorado.

—Esto no es justo, capitán Simón—dijo—: me opongo a semejante monopolio.

Pero el capitán no tenía ganas de bromas; su amor era para él cuestión de vida o muerte.

Dolores, muy confusa, empezó a hablar atropelladamente con sir Aquiles.

La escena ocurría en el castillo de Belmonte, un día en que lady Nelson obsequiaba a sus amigos con un banquete y un baile. El capitán Simón había logrado separar a Dolores de los invitados que disfrutaban de las delicias del baile, retirándose con ella a una ventana; pero sus competidores no los perdían de vista.

Hace tres días me prometió usted, señorita, que bailaríamos esta noche un vals conmigo—dijo sir Aquiles, acercándose—. ¿He cometido alguna falta que me haga indigno de tal favor?

—No de ningún modo!—protestó la joven—. Vámonos cuando usted guste.

Y aunque sus mejillas se encendieron y el corazón parecía querer salirse del pecho, procuró disimular su emoción. Su sentido moral le advertía que debía cumplir su promesa.

—¡Que me place!—repuso sir Aquiles—. ¡Vámonos, que el capitán Simón monta la guardia al lado de usted de tal modo, que no permite a nadie meter baza!...

En una de sus vueltas por el salón, Dolores observó al capitán, que estaba demudado. La joven suspiró, pensando que aquella noche ya no habría paz para ella.

El oficial tenía unos celos horribles de sir Aquiles y no le faltaba motivo, pues el joven barón, propietario de la valiosa hacienda del Pamir, había dado la vida por la bellísima Lola Martín.

Terminado el vals, sir Aquiles consiguió conducir a su pareja al salón de pinturas, so pretexto de ver unos cuadros que acababa de adquirir lady Nelson. Algo había dado la sobrina porque la había no hubiera hecho tan inoportuna adquisición, pero le era imposible abstenerse de contar a sir Aquiles todo cuanto al particular sabía, contrariando grandemente a su egoísta enamorado.

Al volver al salón donde tocaba la orquesta, encontraron al capitán Simón, que estaba contrariado y taciturno. La joven hubiera querido acercarse a él para desahogarlo; pero, aunque se hubiera atrevido a hacerlo, sir Aquiles, en cuyo brazo se apoyaba, no la habría dejado escapar.

En un momento en que sir Aquiles se retiró algunos pasos para hablar con otra persona, el capitán acercóse a Dolores.

—Sepárese usted de ese hombre—dijo en voz baja—; deseo hablar con usted.

La sesión ordinaria celebrada el sábado por el concejo municipal, fué presidida por el alcalde accidental señor Mur, con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla, Quiñones y Bretón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

Debidamente examinadas se aprueban las siguientes cuentas: Una de la señora viuda de José López por transportes; otra de Ladislao Montiel, de material para las escuelas; otra de las Hermanas de la Caridad por lactancias y asistencia de enfermos en el Hospital durante el pasado mes de abril.

Se acuerda formalizar una carta de pago como justificante de ingresos en el Instituto Provincial de Higiene, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Se da cuenta de las siguientes instancias: de León Cayo Hernández, despidiéndose de vecino por fijar su residencia en Quel; de Anselmo Martínez, solicitando se le incluya en la lista de familias pobres, acordándose pase a informe de la Comisión de Beneficencia; de José Escalona, pidiendo socorro para unos niños, acordando remitirlos para su estudio a la Junta de Protección a la Infancia.

Informado favorablemente por las Comisiones de Policía Urbana y Rural, se acuerda autorizar a doña Cayetana López y varios vecinos más para cambiar el camino que conduce a Bergasa.

También, visto el informe favorable de la respectiva Comisión, se autoriza a los vecinos Elías Argón y Clemente Garrido para colocar, el primero un poste en el barrio de Santiago, y el segundo, una luz eléctrica, en la calle de San Juan.

LOS CINES.—El domingo, como de costumbre, celebráronse las anunciadas sesiones de cine.

En el Cervantes se proyectó en primer lugar una película científica "Astronomía", explicada en español y que a decir verdad, sin que ello suponga no reconocer la perfección del film, al público, que dentro de la sala le tiene sin cuidado las cuestiones siderales, le resultó un tanto aburrida.

A continuación se pasó una cinta de asunto policiaco titulada "La marca de los cuatro", que entretuvo.

"La canción del Cosaco" fué la cinta más asistida.

La parte musical corrió a cargo de un grupo de bellas señoritas, compuesto por María y Conchita Medarde, Petrita y María Dopereiro y Pilar Fernández, acompañados con el armonium, la joven y distinguida señorita de Arnedo, Aurorita Pérez Herrero.

Después de la función religiosa y galantemente invitados por el mayordomo don Domingo Fernández, nos trasladamos a su casa, donde fué servido un delicioso lunch, durante el cual la banda de música interpretó bonitas composiciones de su variado repertorio.

Con este motivo vinieron de Logroño sus familiares don Alfredo y don Edmundo Fernández, doña Julia Alonso, don José María Medarde, las señoritas Mercedes y Conchita Medarde y Rosario Fernández.

Hace unos días hicieron visita de inspección a las obras que se realizan para el abastecimiento de aguas potables de este pueblo, los señores ingenieros de Zaragoza y Logroño, los que quedaron satisfechísimos de lo bien que realiza dichas obras el contratista don Leonardo Garrido.

El día 6 se leyeron las primeras amonestaciones de los hermanos Elena y Mauro Benito, con Pedro Martínez y Francisco Lázaro, respectivamente. Enhorabuena a todos.

El día 29 del pasado fué pedida la mano de la elegante señorita María Sanahuja, para el apuesto joven Enrique Fernández, cruzándose entre ambos los regalos de rigor, quedando concertada la boda para el próximo otoño.—Corresponsal.

ta base del programa anunciado en el Celso Díaz, y que por su argumento interesante y magistral interpretación de sus personajes a cargo de Lien Deyers y Hans Adalber Scheleton, gustó extraordinariamente.

MERCADO.—En el celebrado hoy rigieron los siguientes precios: cebada, 11 pesetas fanega; centeno, a 14'50; avena, a 9'50; huevos, a 2 pesetas docena; leche, a 0'50; vino, a 0'40; aceite, a 23 pesetas cántara; patatas, a 3'25 arroba; naranjas, a 1'75 y 2'10; plátanos, a 1'40 docena.

EL FESTIVAL TAURINO.—Cuando estas líneas lleguen a nuestros lectores, faltará poco para la celebración del festival taurino organizado por los aficionados locales para el próximo día 10, festividad de la Ascensión.

Entre los muchachos componentes de la cuadrilla que ha de lidiar la novilla de Sesma, no decae un momento el entusiasmo, sino por el contrario, existe gran ansiedad por que llegue la ocasión de demostrar que saben tener lo que hace falta para salir al ruedo y hasta superándose en el entusiasmo, preconizar rivalidades y "picaduras" para el momento oportuno.

En los escaparates de algunos comercios han sido expuestas las banderillas con que se ha de obsequiar a la novilla, habiendo sido objeto de favorables comentarios la elegancia y buen gusto de su construcción, debida a la experta mano del inteligente aficionado Miguel Robledo.

También el tiempo sintiéndose alado de los taurófilos, parece que tiende a mejorar. Ojalá que el día 10 amanezca limpio y espléndido en su totalidad, para que el padre Sol preste su concurso a la fiesta, y puedan lucir sus facultades los simpáticos muchachos.—R.

MUNILLA, 8

Como en años anteriores se celebró el día 6 la función religiosa en honor del Santo Cristo Serrano. A las cinco de la mañana se cantó el Rosario por las calles, acompañado de la banda de música. A las diez, se celebró la misa solemne en la que ofició nuestro párroco don Enrique Calleja, ayudado por don Antoliano Rodríguez y don Eladio Fernández, párrocos de Peroblasco y San Vicente, respectivamente. La sagrada cátedra la ocupó el R. P. Bolinaga, de la residencia de Tudela, dejando muy satisfechos a los numerosos fieles que le escucharon.

La parte musical corrió a cargo de un grupo de bellas señoritas, compuesto por María y Conchita Medarde, Petrita y María Dopereiro y Pilar Fernández, acompañados con el armonium, la joven y distinguida señorita de Arnedo, Aurorita Pérez Herrero.

Después de la función religiosa y galantemente invitados por el mayordomo don Domingo Fernández, nos trasladamos a su casa, donde fué servido un delicioso lunch, durante el cual la banda de música interpretó bonitas composiciones de su variado repertorio.

Con este motivo vinieron de Logroño sus familiares don Alfredo y don Edmundo Fernández, doña Julia Alonso, don José María Medarde, las señoritas Mercedes y Conchita Medarde y Rosario Fernández.

Hace unos días hicieron visita de inspección a las obras que se realizan para el abastecimiento de aguas potables de este pueblo, los señores ingenieros de Zaragoza y Logroño, los que quedaron satisfechísimos de lo bien que realiza dichas obras el contratista don Leonardo Garrido.

El día 6 se leyeron las primeras amonestaciones de los hermanos Elena y Mauro Benito, con Pedro Martínez y Francisco Lázaro, respectivamente. Enhorabuena a todos.

El día 29 del pasado fué pedida la mano de la elegante señorita María Sanahuja, para el apuesto joven Enrique Fernández, cruzándose entre ambos los regalos de rigor, quedando concertada la boda para el próximo otoño.—Corresponsal.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

LOGROÑO — BILBAO

SALIDAS: De Logroño a las 6'30 de la mañana, y de Vitoria a las 9.

BILBAO — LOGROÑO

SALIDAS: De Bilbao a las 8'30 de la tarde, y de Vitoria a las 5'30. Admón. en Logroño, "Bar Higelmo".

Facturación, de 7 a 8 de la noche.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán médico de Sanidad Militar don Joaquín Montañer del Olmo, presentado de permiso.

BAJAS.—Según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra de las autoridades, han fallecido los jefes y oficiales que figuran en relación: Infantería, comandante don Miguel Santa Cruz Julián y don Tomás Barrón Ramos del Sotomayor; capitán don Emilio Domínguez Morutani; Caballería, coronel don Antonio Anduiza García; Artillería, coronel don Fernando Espinosa Ortiz de Urbina; Sanidad Militar, subinspector veterinario segundo don Antonio Pérez Infantes.

CONCURSO.—Se anuncia el oportuno concurso para proveer una vacante de subalterno de cualquier Arma y Cuerpo para el servicio de plaza de la Comandancia militar de Ceuta.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se publica relación de devolución de cuotas ingresadas para reducción de servicio en filas, figura Manuel Pascual Parra de la Caja de Recruta número 39 (Logroño), se le deben reintegrar 650 pesetas por la Delegación de Hacienda de Logroño.

GUARDIA CIVIL.—Pasan a retiro dos por haber cumplido la edad reglamentaria un teniente coronel, un capitán y dos tenientes del Instituto de Guardia Civil.

Se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondan, dos comandantes, un capitán, cuatro tenientes y doce alféreses del referido Instituto.

Se concede el empleo de general de Brigada con antigüedad de 21 de abril último al coronel de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias y pasa al servicio de la Generalidad de Cataluña.

TENENCIA DE ARMAS.—El ministro de la Gobernación ha resuelto, en analogía con lo dispuesto por los jefes y oficiales del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, sea ampliado el artículo 21 del Reglamento de fabricación, uso y tenencia de armas, en el sentido de que los generales, jefes, oficiales, Cuerpo de suboficiales, sargentos y cabos de Instituto de la Guardia civil, al pasar a las situaciones de reserva o retirado se les conceda licencia gratuita para el uso de armas cortas, cuya concesión y hará por el Inspector general de dicho Instituto, previo informe de los jefes de la Comandancia por donde fueran baja los peticionarios que serán los llamados a cursar las instancias.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Juan José Valentín Badillos Remón, María del Carmen Hernández Velilla, Leticia Esther Reñares Fernández.

Defunciones.—Gonzalo García Manzanares, de diez años, de Berceo.

Matrimonios.—Ninguno.

Las amonestaciones de los hermanos Elena y Mauro Benito, con Pedro Martínez y Francisco Lázaro, respectivamente. Enhorabuena a todos.

El día 29 del pasado fué pedida la mano de la elegante señorita María Sanahuja, para el apuesto joven Enrique Fernández, cruzándose entre ambos los regalos de rigor, quedando concertada la boda para el próximo otoño.—Corresponsal.

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

"Lola, no bajes tan frecuentemente con el capitán." "Niña, no hables con el capitán cuando estás con otro." Es tan era las frecuentes amonestaciones de la tía; pero no producían efecto alguno.

Los enamorados habían llegado ya al período en que una pequeña desavenencia resulta deliciosa por el placer de la reconciliación. Nadie podía mirar ya a Dolores ni dirigirla un cumplido sin que el capitán se sintiera morir de celos, y, aunque él mismo se reprochaba después estos arrebatos, ocurríale lo que a los niños, que son impetuosos para dominar sus caprichos. Comprendiendo lo insólito de su pasión, dijo un día a Dolores:

—¿Por qué me tiene usted como hechizado y por qué su rostro no se borra un momento de mi imaginación? No hace mucho tiempo leí una poesía que parece haber sido escrita para nosotros. Escuche usted:

¿Qué delito cometí para que de noche y día adonde quiera que voy tu bella imagen me siga? Por qué ambicioné tu amor? ¿Por qué con constante afán, donde van tus pensamientos mis anhelos también van?

Aunque en tu frente purísima mis labios no se posaron, ni aspiré el aroma suave de tu aliento perfumado, la luz encogedora de tus ojos me abrasó. ¡Déjame dormir tranquilo en dulce sueño de amor!

—¡Dulce sueño de amor!—repitió Dolores—. ¿De modo que su amor es sólo un sueño?

—¡Acaso usted me ama en realidad?—preguntó él.

—Ya se lo he dicho cien veces y de cien modos distintos—respondió Dolores, jovialmente—. ¿Quiéreme usted más?

—Es que me resisto a creerlo. ¡Amarme usted, la preferida de todos! Ayer mismo vi a sir Aquiles Grant esforzándose por serle agradable y obsequiándole con gran solitud.

—Esa no es culpa mía: no solicito sus atenciones, ni me agradan. Es posible que no le agraden; pero a mí me crispa los nervios el ver a ese individuo girar en torno de usted, sin poder impedirlo. Cuando veo a esa caterva de pelmetres que la asedian, siento deseos de coger a usted de la mano y gritarles: ¡Es mía! Así quedaría tranquilo pero, desgraciadamente, tengo que mortificarlos con la rabia de la impotencia. Mi amor es tan grande, que estoy celoso hasta de la brisa que juguetea con sus cabellos.

—Pero, ¿qué quiere usted que haga?—inquirió la joven, conmovida por sus palabras.

—Amarme; y, sobre todo, proclamarme que me ama.

—Pero...—objetó Lola, a quien interrumpió sir Aquiles Grant, que en

aquel momento acercóse a los enamorados.

—Esto no es justo, capitán Simón—dijo—: me opongo a semejante monopolio.

SECCION DE NAJERA

AZOFRA, 5

MUERTE SENTIDA.—Después de una trágica pulmonía, ha dejado de existir, a los 14 años de edad, el muy querido, cariñoso y oculto joven Francisco Alonso Sáez, dejando en el mayor desconsuelo a sus entrañables padres Anastasio y Higinia. La conducción del cadáver al Cementerio, fue a las ocho de la mañana, donde se distinguió, acudió todo el pueblo en masa a rendir el último tributo en la bandera de la Juventud Católica, a cuyo Centro pertenecía.

A los padres y hermanos y demás familia damos el más sentido y profundo pésame.

ENFERMO.—Se encuentra de gravedad el joven de 18 años Tirso Uda, sobrino nuestro, al que deseamos pronto su mejoría.

NATALICIO.—Ha dado a luz la apreciable maestra doña María Martínez, con toda felicidad, una hermosa niña, quedando tanto la madre como la hija en perfecto estado. Reciben tanto la señora maestra como su esposo don Braulio, nuestra enhorabuena.

DEL CAMPO.—Los cereales presentan un aspecto superior, que si no hay una nube mala, será una cosecha buena.

RIOJA BAJA

AUTOL, 8

No es nuevo para nuestros lectores, que desde hace algún tiempo se están haciendo gestiones por las autoridades de este pueblo para conseguir en él ciertas reformas, que a la vez que lo embellezcan y cubran necesidades, contribuyan también con fines altruistas a remediar en parte la situación angustiosa en que se ven los obreros campesinos, pues no hablamos de ser por aquí una excepción a lo que generalmente ocurre en casi todas las partes, aunque no la suponíamos tan grave como en otros sitios. Desde luego, hoy hay bastantes ocupaciones para proporcionar algunos jornales a la mayoría, pero mañana no las habrá y mirando a este porvenir, como medida preventiva, se han activado los proyectos de conseguir lo que se había proyectado, empezando por algo.

No hace muchos días, nuestro Ayuntamiento y en su nombre el señor alcalde, se dirigió telefónicamente a nuestro diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano, suplicándole la recomendación de la rápida ejecución del proyecto de riego asfáltico de la carretera de travesía, por haber muchos vecinos parados y con hambre, confiando muy mucho en su valiosa influencia cerca de los Poderes Públicos, así como en sus grandes deseos de atender en nuestras justas demandas.

A este telefonema respondió el dicho señor Solórzano diciendo que ya tenía recomendado al ministro de Obras Públicas el pronto y favorable despacho del mencionado proyecto de riego asfáltico, de la dicha travesía, pero que nuevamente volvería a insistir cerca del dicho ministro, haciéndole presente su imperiosa necesidad para remediar la crisis del paro obrero que seguiría agudizándose. Nueva misiva del señor Solórzano, nos ponía en antecedentes de que ya se habían dado las órdenes para que se aprobase el referido proyecto y que su realización no se haría esperar mucho tiempo. Creemos que no ha dejado el asunto de la mano, sino que siempre en la brecha como mejor medio de satisfacer los deseos de este pueblo, ha llegado a conseguirlos, según se desprende de carta del señor ministro de Obras Públicas, que lleva fecha de 3 del actual.

Otros proyectos quedan por realizar y todos, desde luego, beneficiosos, pero por algo se emplea y deseamos que el Ayuntamiento siga moviéndolos, como esperamos lo hará. Así se demuestra el cariño a los pueblos y no con vanas palabrerías.

En viaje de novios, cuyo enlace se verificó en Sesma (Navarra), y al que asistieron de esta nuestros amigos don Félix Benito y agradables esposa doña María Jesús Martínez, don Dionisio Abad, don Cirilo González y don Emilio Benito, pasaron en esta ochena días los recién casados don Honorio Benito y Linda esposa doña Pilar Esteban Jiménez, paisanos nuestro el primero, a quienes saludamos y ofrecemos nuestra felicitación y deseos de verlos colmados de venturas, junto a los suyos, que a la vez son parientes nuestros.

Efectuado en esta el matrimonio de los muy simpáticos jóvenes Julia Arnedo y Leonis Villoslada, salieron para Logroño a disfrutar sus mejores tiempos, acompañados una ronda hasta la estación férrea, en la

que hicieron baile después del menú ofrecido a sus numerosos invitados. Sea también para ellos nuestra enhorabuena y deseos de verlos felices.

Con motivo de la sentida defunción de nuestra antigua vecina, la muy estimada señora doña Marta Fernández, ocurrida en Logroño, donde hacía años tenía su residencia, fueron muchos los amigos que de aquí salieron para rendir el último tributo de cariño en la conducción de sus restos a su última morada. Deseamos para su hijo, muy estimados amigos nuestros, que lo son don Jesús y don Saturnino Martínez Fernández, farmacéuticos ambos, así como a los demás y familiares, la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe y ya saben lo mucho que por aquí se apreciaba a la difunta y el sentimiento que se les reitera por parte de todos.—H.

Herrero Riva y Comp.

BAÑEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 8

Interior 4 por 100	71'25
Amortizable 5 por 100	93'20
Amortizable 4 por 100	82'50
Exterior 4 por 100	85'00
Acciones Banco de España	581'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	230'00
Cédulas hipotecarias 6 %	106'25
Francos cheque	48'50
Libras	37'50
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE al elegir estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto "mate" y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. La "Espuma de Crema", el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple mazo de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desear las secreciones grasas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y hasta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Esse secreto lo conocen, en España, más de dos millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon y muchos millones más en el mundo entero.

Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está usted encantada del resultado, se devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ATADORA M. Cormick, seminueva, vende don Mariano Sáenz, en Azofra

VENDO BICICLETA barata. Razón, Plaza San Agustín, 5, Barbería.

Pérdidas

—De una pulsera de señora, que se perdió el domingo, se ruega la entrega en esta Administración, por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

—De una Cartera de colegial con libros. Se gratificará su entrega en Gallarza, 1, 2.º Izquierda.

—De un abrigo blanco de niña. Gallarza, 2, 1.º se gratificará.

—Un colgante de pendiente, con piedras encarnadas. Se gratificará su entrega en casa de Celso Rubio, Varra de Rey, 11.

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratísima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

SE NECESITA un oficial de herrero en el taller de Pedro Hidalgo, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J. cuarto.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

DESEO COMPRAR MOTO de 3 H. P. equipo eléctrico. Ofertas, Marcelino Labarga, en Briviesca (Burgos).

SE ARRIENDA un local en la Avenida Colón, 66 de 25 por 9'50. Razón en el primer piso.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

HERRADORES

Para el domingo, día 13, se convoca a todos, federados o no, a la asamblea que se va a celebrar en Logroño, en el domicilio de la U. G. T., a las tres de la tarde, para tratar asuntos de verdadero interés para nuestra clase.

SE VENDE O ARRIENDA a dos y medio kilómetros de la capital, huerta de tres fanegas de tierra, con casa, cuadras, luz eléctrica, motor y bomba. Razón, en República, 32, 2.º

CASA. Se vende la de la calle Herreros, 54. Razón en la misma, primer piso.

VACA superior, recién parida, con su ternero, se vende o se cambia por novillas o novillos. Tratar con Pedro Cámara, en Albeida de Iregua.

DOS VACAS RECIEN PARIDAS con sus terneros, a toda prueba, tercer parto, vende Gregorio Salinas, en Casalarreina.

VENDO UN TREN DE TRILLA marca Ruston, núm. 2, motor Verria, de 25 caballos, en impecables condiciones. Eustasio Salinas, en Cihuri.

VENDEDORES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor veinte y cinco treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias. Oficinas Suchard, Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

SEÑORA VIUDA, 38 años, sin hijos, educada, desea colocación para ama de llaves, para señor solo de edad o señora. Razón LA RIOJA.

SEGADORA AGAVILLADORA se vende máquina seminueva. Tratar con Pedro Tola, en Castañares de Rioja.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce, HARO.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envidados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce, HARO.

Ocasión, contratistas

Se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, basculante, bien calada, dos VOLQUETES y varias aparejadas. Fermín Jiménez, en Arnedo.

SE VENDEN dos vacas; una tercer parto, recién parida, con su ternero, y otra en días de parir, primer parto. Informes, Pío Valencia, en Alberite.

VENDO CARRITO para caballería y una plataforma para un burro. Razón, carretera de Máximo Moreno, Parador del Norte.

AUTO MORRIS, 9 H. P., con 22.000 kilómetros, se vende a toda prueba. Bretón de los Herreros, 17, bajos.

SE NECESITA media oficial y aprendiz de modista. Calle de la Imprenta, 8, 1.º

SE NECESITA persona relacionada para trabajar asunto importante. General Espartero, 26, 1.º, derecha.

AUTOMOVIL FIAT 509, 9 H. P., en muy buen uso, se dará muy barato y a toda prueba. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º Casas.

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. id. con buenos forros 40 " Id. id. clase económica 35 "

Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillos

NODRIZAS

—Buenísima, de 34 años y leche de cuatro meses, desea criar en su casa en Lodosa. Informar al practicante comadrón, don Nazario Martínez.

—Joven educada, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón LA RIOJA.

—Soltera, de 21 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Dorota Aransay, en Santurdejo.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, RBO, Varra de Rey, 23.

SE VENDE O SE ALQUILA fábrica de mosaicos y piedra artificial, por muy poco dinero. Tratar con Basilio Azcona, Paralela Varra de Rey, letra M., entresuelo, derecha, o se admite socio con poco capital.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 20 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

VENDO Y TRASPASO CASA de COMIDAS "EL GURUGU", de Haro. Tratar en la misma.

VACAS. Vende tres recién paridas, dos del primer parto, y una del segundo, buena raza, Víctor Martínez, carretera de Albeida, antes de llegar al Puente.

TRASPASO CARBONERIA por cambio de negocio. Razón, calle Mayor, 151.

SUBASTA DE ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE ESTELLA. El Excmo. Ayuntamiento de Estella, saca en arriendo la Plaza de Toros de la ciudad, para los festejos que han de celebrarse los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente año, admitiéndose para estudio las proposiciones que se presenten y se advierte que el Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar la proposición que considere más ventajosa o de desear cuantas se presentaren.

Estella, 2 de mayo de 1934. — El alcalde, Fortunato Aguirre.

PISOS. Vendo con sol todo el día, con buenas comodidades, baratos. Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles ocasión, verdaderas gangas. No comprar camión sin consultar antes con JOSE SANTA CRUZ. Teléfono, 112. — HARO.

SEGADORA-ATADORA para dos caballerías, seminueva, vende Marcelo Cordón, en Ventosa de Rioja.

SE VENDE UNA BICICLETA seminueva. Razón, Calle San Juan, 28, Taberna.

ENTRESUELO PEQUEÑO, con patio-jardín y almacén, se arrienda en Mayor, 98. Las llaves en la misma calle, 147, taberna.

SE VENDE UNA MOTO A. S. S., 3 y medio H. P., en 750 pesetas, a toda prueba. Razón, herrador. Laguardia (Alava).

AUTOMOVIL. Se vende un coche americano, 5 plazas, todo en pleno estado y a toda prueba, marca acreditada. Informes, Zurbano, 10, entré. dcha.

BARCAS

Se venden dos usadas y se hacen nuevas. Razón, Mendizábal, 16, 3.º

VACAS. Se venden dos paridas o se cambian por ganado de recría o carne. Pedro Bretón, en Villamediana.

OVEJAS. Vende 34, de todo diente, con 14 corderas y 9 corderos, Casimiro Cerio, en Ribas de Tereso.

CASA CON HUERTA. En cambio de valores en la Argentina, se vende "Villa Olga", situada detrás del convento de las Adoradoras y frente a la vía del ferrocarril. Se reciben ofertas e informará don Domingo Martínez, calle Duquesa de la Victoria, 38, segundo.

VENDO CHALET recién construido, en sitio de mucho porvenir, libre para tomar posesión, con hermosos jardines, contado o plazos. Precios e informes, Zurbano, 12, bajos.

CLASES PARTICULARES, elementales y de dibujo lineal y artístico. Duquesa de la Victoria, 40, 2.º

VENDO COCHE CITROEN 5 H. P. y RENAULT 7 H. P., en muy buen uso. Roque Serrano, HARO.

SE VENDEN mil cabezas de ganado lanar, compuestas de andoscos, primales, borregos, borregas y parejas. Tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago.

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca Cormick y Deering, bien reparadas, de cinco y seis pies. Tres guañadoras barra danesa, en Tafalla (Navarra). Ramón Calasans.

Aimacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO

SE VENDEN machos delanteros, carro y labranza, a toda prueba. Razón, Agapito González, en Arnedo.

SE VENDE UN CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

ACEITUNAS

Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo, lo mejor para entremeses y meriendas. Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y co- loco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

CAFE EN EZCARAY. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el Café Novelty, sitio céntrico, con adelantos modernos. Facilidades en el pago. No se contesta por carta. Dirección, Ángel Merchan, Ezcaray.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALUBIA DEL PINO, para siembra, vende en Santo Domingo, Indalecio Criales.

Recadero diario

LOGROÑO—HARO—BILBAO

Recibe los encargos: Logroño: Pensión El Maño, República, 14, 3.º. Teléfono 1892. Haro, Libertad, 6. Frutería. Bilbao, Buenos Aires, 21, Bar y Estanco.

SE ARRIENDA un garaje y se vende un piano. Razón, Carmelitas, 24, 2.º

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

VACA, primeriza, con su ternera, parida de un mes, con 32 cuartillos, vende Luis Santolaya, en Ventas Blancas.

VITICULTORES

Solicitud SULFATO DE COBRE

98/99 por 100

"POLVO NIEVE"

de la SDA. A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

Disolución inmediata, eficazísimo, y que evita el gasto de molienda.

Para más informes, dirigirse al representante en la provincia

JOSE LUIS NAVAJAS. — FUENMAYOR.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lirio (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEC DE LARA**

Oficinas: Muro de la Mata, 7

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de madera.

TALLERES HIDRO JOVER

C.VILAMEDIANA LOGROÑO

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORDUNA", el 13 de mayo.

Motomayo "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.

Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

PROPIETARIOS: **HIJOS J. DE R. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID**

